Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
518 Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XVI — No. 3872 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Miércoles 15 de Noviembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA FUTURA CONSTITUCION QUE SE DARA LA REPUBLICA DE LOS EST. UN. DEL BRASIL

Hay distintos puntos, sobre todo el relativo a las aduanas interiores y a las fuerzas de los Estados, que provocarán agrias discusiones

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

RIO DE JANEIRO, 15. — Se espera que se hará un acalorado debate en la asamblea constituyente cuando se discutan los artículos de la proyectada nueva Constitución la cual, en general reduce notablemente los derechos de que han venido gozando los Estados, desde que la República fué establecida, en el año 1889, pues las delegaciones de algunos de los Estados más importantes se opondrán a toda reducción de esos derechos.

De acuerdo con la primera Constitución de la República, sancionada en 1891, los Estados podían mantener ejércitos y decretar derechos estaduales de aduanas, pero la nueva Constitución, proyectada por una comisión que preside el canciller Mello Franco, exige la autorización federal y la autorización gubernativa para todas las fuerzas armadas; así, las poderosas policías de los Estados, q' han sido verdaderos cuerpos de Ejército, quedarán reducidas a ser simples cuerpos de vigilancia.

El proyecto de Constitución autoriza al gobierno federal a intervenir para obligar a los Estados a dedicar el 10 por ciento de sus ingresos a la instrucción pública y el 10 por ciento a los servicios de sanidad. Con el fin de impedir los préstamos excesivos de los estados, el proyecto estipula que se precisará de la aprobación de la Asamblea Nacional para toda contratación de empréstitos de los Estados o de los Municipios en el extranjero.

La nueva Constitución suprimirá al Senado y lo reemplaza con un Consejo Supremo Permanente de 35 miembros, además de los ex-presidentes que están en posesión de sus derechos políticos". De éste modo no podrán ser miembros del Consejo, los ex-presidentes Wáshington, Luis Pereyra de Souza ni Bernardez, pero sí podrán serlo Gonzalo Bray y Epitacio Pessoa.

El proyecto de Constitución prohibe el divorcio y reserva el ejercicio del sufragio universal a las personas mayores de 18 años que sepan leer y escribir; proclama la jornada obrera de 8 horas diarias, la jubilación obligatoria y el fondo obrero para casos de enfermedad.

El primer capítulo, sobre organización federal, además de limitar las fuerzas de los Estados y suprimir los aranceles estaduales da al gobierno federal el derecho de organizar las finanzas de los Estad. cuando los servicios de las deudas de los mismos estén atrasados en dos años y el derecho exclusivo de imponer sobre la renta y los artículos de consumo, limitando los impuestos federales a la exportación, al 5 por ciento, ad-valorem.

El gobierno federal tendrá el dominio exclusivo del subsuelo y las caídas de aguas no exploradas y sólo podrán otorgar concesiones en el futuro, las que podrán concederse únicamente a los brasileños o a las compañías brasileñas.

El capítulo que trata de las legislaturas estaduales, reduce el número de diputados a la asamblea, estipulando que estos no podrán ser menos de 4 ni exceder de 20; el cuociente para determinar el número de diputados, se extraerá dividiendo el total de la población del estado, por veinte. Así, Minas Geraes, que es el más poblado de los Estados Brasileños, perderá 17 diputados; San Pablo tendrá 15; Bahía 9, y Río Grande do Sul, Pernambuco y Río de Janeiro, ocho cada uno.

El Consejo Supremo, el nuevo Consejo de Defensa Nacional, el Presidente de la Corte Suprema, el Presidente de la Asamblea y el Ministro de Justicia, tendrán atribuciones legislativas de emergencia, cuando no funcione la Asamblea.

Las legislaturas estaduales, como la federal, serán de una sola Cámara.

Los Vuelos de los Esposos Lindbergh

Salieron hoy de Candelas de Tuy y llegaron a Lisboa

LAS AZORES

CANDELAS DE TUY, 15. — Los esposos Lindbergh, después de haber mejorado en forma extraordinaria el tiempo, emprendieron vuelo hacia Portugal esta mañana.

El avión se levantó a las 11.30 horas.

LISBOA, 15.— Los esposos Lindbergh aterrizaron en esta capital, en viaje de España, a las 12.45 horas.

LISBOA, 15. — El Coronel Lindbergh declaró que esperaba permanecer varios días en esta ciudad y después seguiría viaje a las Islas Azores.

FILMACION CRUENTA

MEJICO, 15. — Durante la filmación de la película de ambiente mejicano titulada "Viva Pancho Vila", resultaron heridos 22 actores en un simulacro de batalla.

Tres artistas han sido hospitalizados como consecuencia de su entusiasmo al filmar la película, en que actúa como primer actor, Wallace Beery.

LA CONFERENCIA DEL DESARME SE VUELVE A REUNIR

Se anuncia que Londres será la sede de la misma

EL GABINETE

LONDRES, 15. — El Daily Mail, predice que próximamente se reunirá una nueva conferencia del Desarme, en Londres.

LONDRES, 15. — Hoy debe decidir el gabinete cuál será su próximo paso relativo al desarme, pues, en vista de la actitud adoptada por Boncour, se espera una acción definida por parte de Alemania.

Los diarios se expresan en forma distinta acerca de la actitud de Gran Bretaña, pero, en general, exigen del gabinete una definición clara de su futura conducta.

HIRIO CON UN RIFLE A SU AMIGUITO

Un desgraciado suceso ha ocurrido en Totoras

ROSARIO, 15 — En Totoras, departamento Iriondo, el menor Pedro Américo Caminos hirió gravemente con un rifle a su amiguito José Muchiengo, de seis años.

El heridor se encuentra detenido en el domicilio de su madre.

A los 14 Meses Después de Producido, se aclaró en Rosario un Asalto

Dos empleados del Ferrocarril Central Argentino eran cómplices del asalto perpetrado por una banda contra pagadores del mismo

DETENCION DE LOS AUTORES

ROSARIO, 15. — La reserva con que ha trabajado la policía y la extraordinaria sagacidad puesta en juego por los empleados que tuvieron a su cargo la pesquisa, ha permitido a los empleados de la división de Investigaciones esclarecer un hecho que tuvo lugar hace más de 14 meses y que, desde aquel entonces, permanecía en el misterio. Bien es cierto que la detención de un conocido pistolero permitió que poco después, se tuviera algun indicio acerca de quien fueron los autores pero, de todos modos, las diligencias policiales efectuadas con éste motivo no habían dado el resultado esperado.

El día 8 de noviembre de 1932, en horas de la tarde, se produjo un espectacular asalto en el interior de los talleres del F. C. Central Argentino, sobre las calles Esteban Etcheverría y Avenida Alberdi. En circunstancia en que los pagadores de la empresa, señores Luis Campogrande y Alfredo Renzi, se dirigían a abonar los jornales de la carpintería, fueron sorprendidos por tres sujetos que, apuntándoles con revolvers, le intimaron la entrega de todo el dinero que llevaran encima. Los sujetos en cuestión, luego de intimidar a los empleados, se vieron poseedores de dos cajas de madera conteniendo una suma que en el primer momento se creyó era de 22.000 pesos, pero que luego se comprobó alcanzaba, exactamente, a 21.628 pesos.

Conseguido su objeto, los delincuentes se dieron a la fuga, y, saltando sobre una pila de maderas, traspusieron luego el paredón; una vez en la calle, treparon sobre un auto que los esperaba y se dieron a la fuga. El coche, propiedad del chauffeur Salvador Bugarella, fué encontrado en horas de la noche, abandonado.

Detenido el chauffeur, manifestó que en horas de la tarde se le acercó una persona a su parada de Corrientes y Catamarca, pidiéndole lo llevara hasta el sitio donde se cometió el atraco; al detenerse — marcaba 1.60 pesos el taxímetro— el pasajero advirtió al chauffeur que debía esperar el paso de una persona, pues andaba en una aventura amorosa; le propuso que, cualquiera que fuera el tiempo que debieran esperar, no debía mostrar impaciencia, pues luego retribuiría el servicio mediante 5 pesos. La espera, agregó Bugarella, no fué larga; de pronto, aparecieron corriendo tres sujetos, mientras el que había quedado en el auto le apuntaba con una pistola, intimándole abandonara el volante y se retirara. Así lo hizo el chauffeur, comprobando que los prófugos arrojaban al interior del coche una caja de madera y se daban a la fuga con el auto.

El hecho permaneció en el más absoluto misterio. No se descartaba la participación en el mismo de algún "entregador", empleado del ferrocarril, pero las investigaciones que se hicieron en ese sentido no dieron resultado. Detenido más tarde Faccia Bruita y los componentes de su banda, declaró el primero que el asalto lo habían llevado a cabo Lancelotti y otros de su banda, pero que él no había participado. Estas manifestaciones se ven corroboradas, ahora, con las averiguaciones y detenciones que ha hecho la policía.

Están presos, en efecto, convictos y confesos de su participación en el hecho, Luis Bounouilith y Sebastián Carrión, mecánicos del F.C. Central Argentino, el chauffeur Alberto Bouille y el boxeador de peso liviano, Anacleto López, quien fué detenido en Buenos Aires. Los dos primeros tienen 17 años de servicio en la empresa y se trata de gente con familia y propiedades. Al recibir su participación, Bounouilith se dirigió a París, donde visitó a su familia, y regresó para continuar trabajando en la empresa.

El juez de instrucción Dr. Borzone se ha abocado a la instrucción del sumario, guardando absoluta reserva acerca de sus diligencias.

Piden el Retiro de S. Welles

Los desórdenes han continuado en distintos puntos de Cuba

DESMENTIDO

LA HABANA, 15. — Perecieron cinco personas en un combate librado entre leales y rebeldes en Bamayo, localidad de la provincia de Oriente.

Los directores de la Universidad cablegrafiaron al Presidente Roosevelt pidiéndole que llame a Summer Welles, su Embajador, por ser "un conspirador reaccionario sistemático".

Pedido de auxilio

LA HABANA, 15. — La guarnición de Santa Clara está pidiendo refuerzos para combatir los desórdenes que se suceden continuamente.

Se informa que en aquella provincia se cumplen con todo rigor las disposiciones de la ley marcial.

Desmentido

LA HABANA, 15. — En fuente oficial fueron desmentidos los rumores que circulaban acerca de pretendidas órdenes severas que el Coronel Batista habría dado a los suyos.

Estos rumores indicaban que el referido jefe había dispuesto que los leales mataran y no apresaran a los rebeldes.

Libertad de prisioneros

LA HABANA, 15. — El Coronel Batista anunció que los prisioneros políticos serían dejados gradualmente en libertad.

El ejército, agrega una información oficial, está dispuesto a terminar con la rebelión en el interior de la isla.

SMITH VISITO A ROOSEVELT EN LA CASA BLANCA

Se trataría de reorganizar el partido demócrata en Nueva York

TAMMANY HALL

WASHINGTON, 15. — Mr. A. L. Smith visitó al presidente Roosevelt en la Casa Blanca, después de un período que abarca desde que el actual presidente fué proclamado candidato, en 1932.

Smith declaró que el objeto de su visita no tenía ninguna trascendencia y que solo había ido al despacho presidencial por motivos de cortesía.

En otros círculos, sin embargo, se asegura que esta visita iniciará la reorganización del partido Demócrata en Nueva York, donde recientemente fué derrotado, pese a la casi decisiva influencia de Tammany Hall.

La investigación del Senado de los E. Unidos

Las inversiones de dinero de algunas empresas suscitan averiguaciones

WASHINGTON, 15 — La comisión del Senado, al interrogar a Mr. Harris Sinclair, director principal del Pull petrolero Consolidated Oil Stock descubrió que de los 12.000.0000 obtenidos por esta empresa como beneficio del año 1929 fueron entregados tres millones al presidente de la empresa rival, Paire Oil Company, Mr. William Fritz Patrick.

Esta última entidad fué adquirida por la primera posteriormente.

Mr. Pecora, miembro informante de la Comisión del Senado, manifestó que esta tarde recibirá la declaración de Fritz Patrick.

LA MUERTE DE LA ESPOSA DE R. ROULLIEN

Se ha entablado un proceso contra Mr. Jhon Houston

LOS ANGELES, 15 — El actor del cinematógrafo, Raul Roullien, ha entablado una demanda contra Mr. Jhon Houston y Greta Nissen, solicitándoles la entrega de doscientos cincuenta mil dólares como indemnización por la muerte de su esposa.

El octubre pasado, mientras Jhon Houston guiaba su automóvil, en compañía de la Nissen, arrolló a la señora de Roullien, matándola. Luego, en su descargo, manifestó que la esposa del demandante había cruzado la calle fuera de las bocacalles y donde no está permitido hacerlo, descendiendo de pronto, en mitad de la calzada, en forma tal que impidió toda acción de los frenos.

El Pleito Antipersonalista

ROSARIO, 15. — (Corresponsal). Tuvo oportunidad de conversar extensamente esta mañana con el señor Juan Cepeda, quien me informó que las tareas de reorganización del antipersonalismo continúan llevándose a cabo en forma normal.

El señor Cepeda se manifiesta ampliamente optimista acerca de la referida reorganización y no cree que influyan sobre ella en forma excesiva las cuestiones planteadas a la Junta por la actitud de grupos descontentos.

En otros puntos de su conversación, el señor Cepeda se refirió a la entrevista que tuvo días pasados, en su residencia de Olivos, con el Presidente de la República, Gral. Justo, de la que regresó muy satisfecho.

Por su parte, los "caballeristas" continúan anunciando que obstaculizarán la reorganización y que renunciarán los

LA VIOLENCIA POLITICA EN LA PENINSULA

Fué apuñalado un hombre del Partido derechista

MALAGA, 15. — Los extremistas invadieron el local de la sede del partido derechista, donde apuñalaron a un hombre.

Varias mujeres que fueron encontradas en el local fueron desnudadas por los invasores.

LA CUESTION RELIGIOSA EN LOS SOVIETS

No sería obstáculo para el reconocimiento por parte de los EE. UU.

MOSCU, 15 — Los funcionarios de los Soviets no ven que pueda ser un obstáculo que se oponga a la solución del asunto de las relaciones entre los Estados Unidos y Rusia, la cuestión religiosa, desde que en este país existe, al respecto, la más absoluta libertad

La Cartera de Marina

BUENOS AIRES, 15. — El próximo domingo llegará a ésta capital el jefe de la base naval de Puerto Belgrano, Vicealmirante Abel Renard. Aunque los motivos del viaje del referido jefe no han trascendido, hemos podido averiguar en fuente bien informada que el Vice-Almirante Renard ha sido llamado por el Presidente de la República.

Tampoco se han conocido las razones de éste llamado, pero se ha asegurado que ellas están vinculadas a la provisión de la cartera de Marina, vacante desde la renuncia del Contralmirante Casal. Se cree, que según esta información, que el Gral. Justo ha llamado al Vice-Almirante Renard para consultarlo sobre alguna candidatura.

BUENOS AIRES, 15. — En las últimas horas de la mañana concurrió a la Casa de Gobierno el Contralmirante Storni quien, después de conferenciar con varios altos funcionarios del Ministerio de Marina, se trasladó al depacho del Gral. Rodríguez, encargado interinamente de la cartera, manteniendo con él una prolongada conversación. En distintos círculos se nos ha informado que el Gral. Rodríguez estaba encargado de ofrecer al Contraalmirante Storni, en nombre del Gral. Justo, la cartera vacante.

En el Ministerio de Marina se nos informó que la visita del referido marino estaba relacionada con asuntos de servicio.

MODIFICACIONES EN LA ARMADA DEL JAPON

Indican ellas que predomina en la marina nipona un nuevo espíritu

LOS JEFES

TOKIO, 15. — Modificaciones de suma importancia se han introducido en los altos cargos de la marina, indicando ellas que han triunfado en las esferas superiores los partidarios de una tendencia contraria a la existente hasta ahora.

Los Almirantes Naomura y Bokayasi, fueron designados para integrar el Consejo de Marina y el Vice-Almirante Hagano fué nombrado comandante de la base naval de Yokosuka.

Se cree que estos cambios tienen por origen el descontento producido por la proporción naval que se fija al Japón en el tratado de Londres.

Asimismo, se han hecho los siguientes nombramientos: Comandante de la base naval de Sasebo, el Vice-Almirante Gynosi, Comandante de la flota combinada, vicealmirante Suesugu; jefe del personal naval, al vice-almirante Natsuyamat y jefe de la aviación naval al comandante Kato.

Otro motivo de intranquilidad que afecta a la Marina, son las sentencias que recientemente dicta la Corte que juzga a los culpables del asesinato del exministro Inukai.

La conferencia del presidente y Dr. F. Pinedo

Recién mañana será difundida por radiotelefonía

BUENOS AIRES, 15. — Contrariamente a lo que se había anunciado, se ha resuelto que la conferencia del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, relativa a la conversión de la deuda, se lleve a cabo mañana.

Como se sabe, todas las broadcastings están autorizadas para colocar sus micrófonos en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

LA EMIGRACION ASIATICA A LOS E. UNIDOS

La Comisión de Emigración se opone resueltamente a ella

SAN FRANCISCO (California), 15 — La Comisión de Emigración, oponiéndose a la emigración asiática a los Estados Unidos, declara:

"Redujimos nuestra marina, pagamos la guerra europea, pagamos los preparativos de una nueva guerra, admitimos a muchos emigrantes europeos indeseables, aceptamos dos millones de mejicanos inadaptables, contribuyendo así a aumentar la desocupación, y ahora se nos pide que abramos nuestras puertas a la emigración asiática, para evitar el descontento de los nipones".

DESBLOQUEO DE FONDOS NORTE AMERICANOS

Fue aceptada la operación propuesta por la Argentina

TITULOS

NUEVA YORK, 15 — El Consejo de Relaciones Interamericanas, anuncia que las empresas norteamericanas decidieron aceptar la oferta argentina de títulos del Tesoro en cambio de los 30 millones de dólares congelados.

El convenio estipula la emisión de bonos del Tesoro Argentino, pagaderos en moneda de los Estados Unidos, en 180 cuotas mensuales iguales, con el interés del 2 por ciento.

Durante los primeros cinco años se hará una amortización del 4 por ciento y el resto se amortizará en los 10 años subsiguientes, al 8 por ciento anual.

Los títulos se emitirán al tipo de 26.76.

Las elecciones municipales de la C. de Rosario

Nombró una comisión ayer el Concejo Deliberante Municipal

ROSARIO, 15. — El Concejo Deliberante, en su sesión de ayer, resolvió designar una comisión compuesta de tres concejales, con objeto de que estudie la forma de solucionar los inconvenientes q' trae aparejada la próxima elección de diciembre —, convocada por el mismo Concejo, — la falta de padrones; así mismo, la comisión informará sobre la suma que importará imprimir esos padrones, etc.

La comisión, que quedó integrada por los concejales Thedy, Fiasco y Martínez, está citada para esta tarde a las 17 horas, citación a la que, según lo ha manifestado, no concurrirá el representante demócrata señor Thedy.

EL CANCILLER BOLIVIANO RENUNCIO

TIENE CARACTER IRREVOCABLE SU DIMISION

LA PAZ, 15 — Hoy ha presentado su renuncia, con carácter irrevocable, el canciller boliviano, señor Demetrio Canelas.

Se ignoran los motivos que han llevado al ministro a renunciar.

El decreto sobre las cédulas hipotecarias

POSIBLEMENTE HOY SEA DADO A CONOCER

BUENOS AIRES, 15 — Posiblemente hoy se dará a conocer, por el Ministerio de Hacienda, el decreto relativo a la conversión de las cédulas hipotecarias del 6 por ciento, por otras del 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización.

No han trascendido los detalles sobre la forma cómo se hará la referida operación.

EL MITIN DE ESTA NOCHE EN ROSARIO

Hablará el concejal metropolitano, señor González Iramain

ROSARIO, 15. — Esta noche se realizará en la Plaza San Martín el anunciado mitin anti-fascista, organizado por el Comité Universitario demócrata.

Harán uso de la palabra — habiendo llegado a ésta con ese objeto — el concejal metropolitano Dr. Julio González Iramain, y el Dr. Alejandro Lastra.

La candidatura a diputado del Gral. Sanjurjo

Autorizó a sus amigos, desde la prisión a proclamarla

MELILLA, 15. — Desde su prisión, el Gral. Sanjurjo autorizó a sus amigos para que presentaran

DOS BUQUES SE HALLAN EN PELIGRO

La tripulación de uno de ellos lo abandonó

VALENTIA, (Irlanda), 15. — Los vapores británicos Saxilby y Saint Quintin se hallan en grave peligro a consecuencia de las continuas tormentas

EL APORTE DEL 3 o/o DE LA EMPR. A LA C. DE JUBILAC.

Recibió una autorización la Empresa del Puerto de Rosario

UN FERROCARRIL

BUENOS AIRES, 15. — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado un decreto autorizando a la Sociedad Anónima Empresa Puerto de Rosario, a aumentar el tres por ciento que debe entregar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, según lo establece el decreto del 14 de septiembre último.

El aumento se mantendrá hasta nueva disposición.

BUENOS AIRES, 15. — De acuerdo a un convenio subscripto entre la Empresa del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano y la Unión Ferroviaria, ha quedado sin efecto la contribución del 3 por ciento en virtud de que en los meses de julio, agosto y setiembre del corriente año, las cifras de entradas absolutas de la Empresa han superado el límite para la contribución.

El Dollar por Debajo de la Par

A 235 pesos papel los cien dólares, cotizó hoy esta moneda

103.40 ORO

BUENOS AIRES, 15. — Hoy a mediodía, la divisa norteamericana, que desde hace varios días disminuía de valor, marcó el record de baja en éstos últimos tiempos, señalándose, al mismo tiempo, uno de los precios más reducidos que se recuerdan.

En efecto, la cotización de las doce horas indicaba para esa moneda un valor de 103.40 pesos oro, o sea 235 pesos papel para los 100 dólares, mientras ayer la cotización era de 105.35 pesos oro y 241 pesos papel.

Esta cotización constituye, como decimos, un record de baja y señala el hecho, que puede considerarse extraordinario, de que la moneda norteamericana haya bajado de la paridad con respecto a la moneda argentina. En el mercado internacional, la baja del dollar es más pronunciada, pues, como se sabe, el peso argentino se está cotizando, a la vez, por debajo de la par.

Asamblea de la Unión del Magisterio

Se considerará la situación creada con dos afiliadas

ROSARIO, 15. — Esta noche se efectuará la asamblea extraordinaria de la Unión del Magisterio, con objeto de considerar la actitud asumida por sus afiliadas, la señora Julia Pérez Hernández y señorita Margarita Alarcón, frente a la agremiación obligatoria.

Como se sabe, ambas profesoras fueron designadas presidente y Vocal de la Federación Provincial del Magisterio.

CONTROVERSIA DE CENTROS CIENTIFICOS

El Instituto Sismográfico de Chile y el Observatorio de Salto

EL MOVIMIENTO

SANTIAGO DE CHILE, 15. — La controversia entre el Instituto Sismográfico de la Universidad de Chile y el Observatorio de Salto de esta capital que comenzó hace dos años debido a las conferencias de interpretaciones sobre observaciones volcánicas del sud de Chile, retrocedieron a raíz de los boletines publicados ayer, en ocasión del movimiento registrado en la zona cordillerana.

El observatorio, en efecto, manifestó que desde hacía tiempo había pronosticado la ocurrencia del fenómeno, después de haber hecho estudios sobre los ruidos subterráneos que se habían registrado en California, y corrían hacia el sud.

Por su parte, el Instituto Sismográfico dió un comunicado, expresando que "siempre hay personas que quieren pasar como profetas" y reitera su antigua observación acerca de la imposibilidad de pre-

Se Emitirán Títulos Provinciales por un Total de 4 Millones

Agrega la información extraoficial, que la suma se destinaría al pago de los sueldos y que los títulos serían aceptados en pago de impuestos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 15 — Extraoficialmente, a raíz del reciente viaje del gobernador Molinas, se ha divulgado la noticia, de que piensa enviarse a la Legislatura un proyecto de ley, autorizando la emisión de 4.000.000 de pesos en títulos, que se destinarían al pago de sueldos. Serían ofrecidos al tipo del 90 o|o y aceptaríanse para el pago de todo género de impuestos, por su verdadero valor.

No ha podido obtenerse confirmación oficial, por más que las personas que divulgan la noticia, realizaron antes operaciones financieras con el gobierno, aparte que una emisión parecida se hizo en 1918, interviniendo en el debate como diputado el actual gobernador Molinas.

UNA RECTIFICACION DEL DIPUTADO MANACORDA

ROSARIO, 15 — Informó EL LITORAL del descontento que había producido entre los socialistas independientes de esta ciudad, la noticia de que el diputado nacional doctor Manacorda, en las fiestas del 50o aniversario de la fundación del pueblo Lehmann — del cual es nativo — hubiera pronunciado un discurso que, según las publicaciones hechas por la prensa, fué un caluroso elogio de la obra del gobierno demócrata progresista. Antes de tomar una resolución al respecto, se escribió al doctor Manacorda, dándole cuenta de lo ocurrido, pidiendo el interesado, la remisión de las noticias publicadas, habiendo ahora el mismo, dirigido una carta al doctor Silvio Francezio, dirigente socialista independiente, poniendo las cosas en su lugar.

Pide que haga pública la siguiente aclaración:

"Dije en el curso de la disertación que me consideraba un adversario político del gobierno de Santa Fe, cuya probidad de propósitos yo no discutía. Y aprovechando la presencia de numerosos agricultores signifiqué la conveniencia de que, haciendo nuevos sacrificios, persistieran en sus tareas, tanto más cuanto que el gobierno nacional demuestra su honda preocupación por la crisis agrícola que obedece, más bien, a causas que radican en el exterior. Resumí, luego, lo que en ese sentido se había hecho y cómo debía encararse la situación, expresando el deseo de que la acción de este gobierno — entendí decir el gobierno de la Nación — sirviera de ejemplo a los gobiernos de las provincias.

"Supe, después, que un diario de Santa Fe interpretó a su paladar este último pensamiento, haciéndome decir que yo deseaba que la obra del gobierno local fuera imitada por los demás gobiernos de provincias. Y de esta información errónea se habrán servido seguramente — a juzgar por las publicaciones, cuyos textos son en algunos casos copias literales — los demás diarios que glosaron mi discurso.

"Muy faltos de elogios han de sentirse los demócratas progresistas cuando se apresuran a recoger en provecho propio, exagerando hasta la hipérbole, una simple frase de ese discurso improvisado ante la mesa tendida cordialmente en homenaje a los primeros pobladores de la colonia Lehmann y ante la interpretación capciosa que a mis palabras diera un diario oficialista de la capital de la provincia."

LA ELECCION DE LA 3a. SECCION DEMOCRATA

ROSARIO, 15 — Esta noche el vicepresidente de la junta provisoria, doctor Mattos, pondrá en posesión de sus cargos a los electos el domingo último, para formar la comisión directiva del comité de la 3a. sección del partido Demócrata Progresista.

Los resultados de la misma, siguen siendo comentados dentro de las dos tendencias en que se divide el partido, lo cual no obstó para que después del escrutinio, todos tomaran asiento en la mesa de una comida organizada por el doctor [illegible].

En cierta forma ha llamado la atención que, siendo la 3a. sección un baluarte demócrata progresista, su comité no tenga nada más que 244 afiliados en condiciones de votar, cuando el padrón nacional, asigna a la misma 4.928 ciudadanos.

Bien es cierto, que en 1912 lamentóse extraordinariamente en Buenos Aires, el primer triunfo socialista, que llevó al Senado al doctor del Valle Iberlucea y a la Cámara de Diputados a los doctores Bravo y Repetto, al saberse el número de afiliados, que en el comicio toma proporciones extraordinarias.

Los dos bandos, ponen de relieve algunos de los procedimientos empleados, para conseguir sufragantes para el acto del domingo pasado.

Según los vencedores, el sábado por la noche comprobóse con gran sorpresa, que el fondo financiero del comité de 420 pesos se había elevado a 1.020. Exprésase que ello se debe a que los antelistas habrían abonado 109 boletas atrasadas de afiliados, de 6 pesos cada una, lo que no impidió que en el comicio sólo tuvieran 82 votos, de modo que en el cuarto obscuro fueron traicionados.

Por su parte los antelistas, denuncian que el senador de la Torre nunca pudo haber votado, dado que era notorio el atraso en el pago de sus cuotas de afiliado, tanto que por eso no figuraba en el padrón depurado.

Con el fin de solucionar esa si- [illegible]

---

bien debía considerársele como cotizante extraordinario, de modo que podía votar, como lo hizo.

También los antelistas han comentado la situación del diputado nacional ingeniero Noble, a quien lo consideran como enrolado en la tendencia oficialista. Añaden que, no estando inscripto en el padrón nacional de Rosario, dió como domicilio el estudio de los doctores Antelo, calle Córdoba 1336, lo cual no habría obstado para votar en contra de ellos.

Además, se hace presente que, si forma parte de la junta reorganizadora, fué por decisión del doctor Mario Antelo, pues habiéndosele pedido que indicara el quinto miembro de la misma, entre el demócrata cordobés doctor Alejandro Infante y el ingeniero Noble, se decidió por éste.

En cuanto al senador Correa, a pesar de encontrarse en Rosario e invitado a que depositara su voto como afiliado, no lo hizo, aparte de que en otra oportunidad, mandó el sufragio por correo.

Igual que el ingeniero Noble, sufraga en una elección partidaria, con domicilio inexistente, cuando no está inscripto en el padrón nacional de Rosario ni de la provincia.

FALLO DE UN PLEITO IMPORTANTE

ROSARIO, 15 — El viernes se efectuará en la Cámara de Apelaciones, el acuerdo preparatorio para establecer cuándo se fallará el juicio de reivindicación entablado entre los herederos de don Ovidio A. Lagos contra los herederos de don Manuel Cilvetti. Se ha formado en este asunto Cámara plena de cinco miembros, compuesta de los camaristas Oliveros, de la primera; Echagüe y Fernández Díaz, de la segunda, y Navarro y Trillas, de la tercera.

Este asunto en primera instancia, por recusaciones e inhibiciones, fué fallado por el entonces juez de instrucción doctor Tasada — hoy fiscal federal — en favor de los herederos Cilvetti, sosteniéndose que ello no sólo le valió serios ataques, sino fué también la causa que impidió su reelección, dejándosele fuera de la magistratura, después de 22 años de actuación.

ADMIRACION CONSULAR

ROSARIO, 15 — La vez pasada el cónsul de Italia, doctor Tasco, pidió ser presentado al senador de la Torre y después de conversar media hora con el mismo, al retirarse de la casa, expresó a un amigo, la admiración que le causó el líder demócrata, cuya mentalidad, dijo que le hacía recordar a Mussolini.

Ahora el nuevo cónsul de Hungría en Rosario, ingeniero Kelety, expresó iguales propósitos respecto al gobernador Molinas, siendo llevado ante éste, que para el fin de almuerzo, no tuvo inconveniente alguno en levantarse de la mesa donde almorzaba.

El funcionario consular, expresó que seguía con mucho interés la marcha del gobierno demócrata progresista y procuraría hacer conocer en diarios de su país, las impresiones recogidas.

VISITA DEL DR. BELLO

ROSARIO, 15 — Con objeto de depositar un ramo de flores en la tumba de don Bernardo Bassan, del cual era viejo amigo, estuvo ayer en Rosario el dirigente demócrata metropolitano doctor Ricardo Bello, que la semana pasada fué a Santa Fe.

Aprovechó esta oportunidad para conversar con los doctores Anelo, Sgrosso y otros amigos políticos, que de sus palabras han deducido que existe cierta amargura en su espíritu de viejo demócrata.

Es sabido que en Buenos Aires hay una disidencia, formada por dos grupos: uno con asiento en la calle Pueyrredón, al cual pertenecen los doctores Díaz Arana, González Iramáin e ingeniero Noble y otro del salón Augusteo, que encabeza el doctor Bello, que dispuso la reorganización del partido en la capital federal.

No deja de llamar la atención que los tres primeros, mientras quieren en Santa Fe la unidad partidaria, en la metrópoli aparezcan encabezando una disidencia.

EL SECUESTRO DE MARCELO E. MARTIN

ROSARIO, 15 — Antes del sábado, la primera Sala del Crimen, formada por los doctores Soler, Street y Martínez Cilvetti, se pronunciará en el auto de prisión preventiva dictado por el juez de instrucción doctor Corvalán, en el proceso seguido a los secuestradores de Marcelo E. Martin, por cuyo rescate la familia pagó 150.000 pesos.

En este proceso intervenía el camarista doctor Díaz Guerra, que inhibióse por ser abogados de Juan Galiffi, los doctores Amato.

UN CONVENCIONAL IRIGOYENISTA MENOS

ROSARIO, 15 — En la convención nacional del radicalismo de la calle Victoria, que el 27 de diciembre se reunirá en Santa Fe, deberá tratarse la renuncia presentada por el representante santafesino señor Rafael A. Dreller, presentada en el mes pasado, en vista de la demora en convocarse a dicho organismo.

Fué el señor Dreller, director [illegible]

Cuestionario del Pacto de la C. del Desarme

Si desean los países continuar con las gestiones

GINEBRA, 15 — Todos opinan, en círculos autorizados de la Sociedad de las Naciones, que la Conferencia del Desarme no puede tener vida.

Mientras tanto, su presidente, Henderson, está preparando un cuestionario que remitirá a las potencias, preguntando si ellas continuarán con los esfuerzos para lograr conclusiones concretas.

UNA DICTADURA SE PIDE PARA LOS ESTADOS UNIDOS

La época del gobierno aristocrático ha pasado

NUEVA YORK, 15 — El coronel House pronunció un discurso, manifestando que es necesario el establecimiento de una dictadura en los Estados Unidos.

Agregó que el régimen aristocrático es una cosa del pasado, que no debe resucitarse.

La ejecución a los contribuyentes morosos

SUSPENSION DE LOS REMATES

Fué aprobada anoche por el Concejo Deliberante una minuta de comunicación al D. Ejecutivo, para que suspenda los remates de inmuebles de los contribuyentes morosos contra quienes la Municipalidad procedió por vía judicial, y para que en lo sucesivo no se los inhiba hasta tanto el Concejo resuelva sobre el particular.

La minuta fué propuesta por el señor Leguizamón en el sentido de que se dejasen sin efecto los remates que se anuncian contra los contribuyentes morosos, en su mayoría pequeños propietarios que no tienen otro bien que el que ocupan y que se les quiere rematar. Recordó que tiene presentados dos proyectos sobre el particular y que correspondía considerarlos.

El secretario de Hacienda del D. E., señor Arronga, aceptó la indicación de que se suspendan esos remates de inmuebles hasta tanto traiga, en otra sesión, los datos y antecedentes que obran en su poder.

El doctor Benuzzi amplió la moción del señor Leguizamón, en el sentido de que en lo sucesivo no se inhiba a los deudores cuando se inicien las acciones por cobro de la tasa de inmuebles, hasta tanto el Concejo resuelva en definitiva.

La moción así ampliada fué sancionada por el cuerpo deliberativo municipal.

Consejo de Educación

PAGO DE HABERES

En forma lenta, por la carencia de fondos, prosigue la tesorería escolar el pago de los haberes a los maestros; hoy ha sido girado el importe de la planilla del mes de marzo a los docentes de la 1a. sección.

Está pendiente de pago, la planilla de la tercera sección de Rosario, por el mismo mes.

LA ASIGNACION NACIONAL

El Consejo Nacional ha comunicado al Poder Ejecutivo, que tiene resuelto adelantar a las autoridades escolares de la provincia, la suma de ciento sesenta mil pesos, en concepto de anticipo de la asignación nacional correspondiente al primero y segundo bimestres del año en curso.

La suma de referencia será girada en los primeros días de la semana entrante.

Fin del curso escolar

Pic-nic de despedida

Con motivo de la terminación del año escolar, la escuela No. 48, de Kilómetro 8, Piquete, va a despedir a los alumnos con un paseo campestre y pic-nic que se llevará a cabo en la Quinta de los Padres Jesuitas, sita en el distrito Las Flores, el domingo próximo.

Participarán del pic-nic los alumnos de las escuelas y sus familias, así como el personal docente del establecimiento.

Escuela "Mariano Moreno"

La asamblea de la Asociación Cooperadora

El domingo pasado se realizó en la escuela Mariano Moreno, la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora con el objeto de dar cuenta de la labor desarrollada hasta el presente.

Se aprobó el acta anterior y el balance presentado del festival realizado recientemente, el cual dió un beneficio de 661.70 pesos.

Al mismo tiempo se resolvió despedir el día 25 del corriente a los alumnos de sexto grado, ofreciendo un lunch al que asistirá el alumnado del establecimiento. Para organizar dicho acto se designó una comisión que integran los señores: J. Delpino, P. Villar, W. Riestra, L. Antognini, A. Reynares Solari y R. Corrales.

Los sorteos de la Casa Bobbio

Mensualmente el señor Francisco Bobbio, conocido martillero público, que tiene a su cargo la venta de terrenos de la Quinta Escalante, realiza entre los compradores de lotes a plazo un sorteo en el cual adjudica a los poseedores de libretas una máquina de coser o una flamante bicicleta, según sea el gusto y necesidad del beneficiado.

En el sorteo verificado esta tarde en las oficinas de calle San Martín y Crespo, correspondió el [illegible]

EL TORNEO NOCTURNO

PROBABLE INTERVENCION DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En distintas fuentes generalmente bien informadas recogimos esta tarde una excelente versión relacionada con la organización del próximo Torneo Nocturno de beneficio a realizarse en el field de Unión y la probable inclusión de Gimnasia y Esgrima entre los contendientes de la referida competencia.

La información aludida indicaba que se produciría, en las últimas horas de la tarde o primeras de la noche, una resolución de importancia en el seno de la comisión organizadora del Torneo. Más concretamente, obtuvimos luego la información de que, efectivamente, la comisión citada se reuniría por la noche en la secretaría del club Unión, donde se resolvería efectuar el Torneo con la concurrencia de Unión, Colón y Gimnasia y Esgrima y ultimar algunos detalles referentes al mismo.

Nuestros informantes, de cuya veracidad no dudamos, nos agregaron que la feliz solución del desagradable entredicho suscitado a propósito de la exclusión de Gimnasia y Esgrima, había sido propuesta por el R. P. Genesio, párroco de la Basílica de Guadalupe, en beneficio de cuyo santuario se jugaría el Torneo.

Razones de tiempo nos impiden verificar en absoluto la información que damos, sin embargo, estimándola como de muy probable confirmación.

En un paso - nivel de Boul. Gálvez, sucedió esta mañana un accidente de tráfico

La seccional tercera de policía fué informada, siendo las once horas que, poco antes, en Rivadavia y Bard. Gálvez un autocamión había embestido una barrera del paso-nivel del F C S F, y atropellado a Angel Serrano, argentino de 12 años de edad, domiciliado en Juan del Campillo y 25 de Mayo. Iniciadas diligencias se supo que el camión era el No. 3061 y que Serrano presentaba heridas en la pierna izquierda, que son de carácter leve. La policía había recomendado la detención del vehículo cuando su guiador José Castaldello, domiciliado en Monte Vera, se presentó a la seccional manifestando que, al tiempo que el camión llegaba al paso nivel bajaron la barrera por lo que tuvo que retroceder prestamente.

Atropelló en esas circunstancias al menor Serrano, pero, asegura de que supo horas más tarde de ello. Dice el conductor que enseguida de levantada la barrera siguió viaje sin saber que había lastimado al menor, pero no huyó como lo creía la policía. Se hacen diligencias.

Un carro municipal embistió esta mañana a un menor de 6 años

A las 9 y 30 horas de hoy, en Lamadrid y Mendoza sucedió un accidente de tráfico, del cual resultó víctima un niño de seis años de edad, llamado Antonio Escobar, con domicilio en Salta y Lamadrid. Según la seccional sexta, el menor Escobar trataba de atravesar la calle en el paraje arriba indicado, cuando fué embestido por el carro No. 36 de la limpieza municipal, que guiaba Abel Meló, domiciliado en Barranquitas. A raíz del percance el menor sufrió la fractura de la pierna izquierda y lesiones en varias partes del cuerpo. El herido fué atendido en la Asistencia Pública y luego conducido a su domicilio.

Le robaron dos ruedas que justiprecia en 350 pesos

En San Genaro Norte, departamento San Jerónimo, el vecino Vicente Peretti, ha sido visitado, durante la noche, por sujetos audaces. Según la información llegada al juzgado, los desconocidos se llevaron del domicilio de Peretti, dos ruedas para autocamión, completas, que su propietario estima en 350 pesos, de avaluación.

De Rosario piden una captura

Las autoridades policiales de Rosario, han solicitado a las de esta ciudad, la captura de Levit Schalke, [illegible], de 34 años de edad, de profesión viajante. El hombre, que está acusado de una defraudación importante, viaja en un automóvil Ford, tipo 1929, con chapa de Firmat. Investigaciones hace diligencias.

Parte del agua hirviendo que contenía una pava le cayó encima

El señor Pedro Montenegro, que se domicilia en Pasaje Gutiérrez, sin número, siendo las 11.15 horas de hoy, se presentó a la comisaría de Barranquitas donde dió cuenta de un accidente del que resultó víctima su hijo Ramón, de 3 años de edad. Manifiesta el señor Montenegro que anoche, en la cocina de la finca, el pequeño Ramón, al tratar de retirar una pava que llena de agua hervía sobre un calentador a querosene, dió un traspié y volcó el contenido del recipiente. Parte del líquido hirviendo lo recibió el pequeño en la región glútea resultando con quemaduras de las que fué atendido [illegible]

La "Gran Buenos Aires" tiene casi tres millones de habitantes

¿Llegará a ser la primera ciudad latina del mundo?

En el próximo número de la Revista, la "Economía Argentina", aparecerá el siguiente artículo que firma el doctor Carlos García Mata.

Si el extraordinario crecimiento de la población de la ciudad de Buenos Aires en los últimos 80 años continúa en el futuro, como todo hace prever, la capital de la Argentina tendrá dentro de veinte años más de cinco millones de habitantes, y superando entonces a la población de París, será la ciudad latina más poblada del mundo.

Las estadísticas oficiales argentinas asignan a Buenos Aires una población de 2.193.300 habitantes en octubre de 1932, pero esta cifra se refiere solamente al Distrito Federal, de sólo 190 kilómetros cuadrados de extensión. Fuera de la jurisdicción federal, pero haciendo parte integrante de lo que geográficamente puede llamarse "Gran Buenos Aires" hay varios suburbios, como Avellaneda con más de 250.000 habitantes, separada del Distrito Federal por un pequeño arroyo; San Martín con 90.000 habitantes, Lomas, con 50 mil, etc. Tomando para delimitar a la ciudad de Buenos Aires un criterio análogo al usado para la delimitación de la llamada "greater New York" y otras "grandes" ciudades, se llega a un total, a fines del año 1932, de 2.849.300 habitantes que viven en el área de 400 kilómetros cuadrados comprendidos dentro de un radio de 20 kilómetros de la Plaza de Mayo.

Esta "Gran Buenos Aires" ocupa actualmente el séptimo lugar entre las grandes ciudades del mundo según puede verse en el siguiente cuadro, donde la cifra anterior obtenida para Buenos Aires se compara con las cifras análogas de las otras ciudades tal como aparece en la última edición del "World Almanac".

	Habitantes
1 Nueva York. . . .	10.901.424
2 Londres.	9.610.204
3 Tokio.	5.311.000
4 Chicago.	4.364.755
5 Berlín.	4.288.314
6 París.	3.782.000
7 Buenos Aires. . . .	2.849.300

Es muy probable que en un futuro próximo Buenos Aires pase a las dos grandes ciudades que la preceden en la lista: París y Berlín, pues el crecimiento de estas dos ciudades ha disminuído mucho últimamente, debido principalmente a la fuerte reducción de la natalidad. En 1932 la población de Berlín disminuyó en vez de aumentar y la natalidad ha llegado a un nivel tan extraordinariamente bajo que en promedio se registran cinco muertes por cada cuatro nacimientos. La diferencia con Buenos Aires puede juzgarse por la siguiente comparación: en 1931 nacieron en Buenos Aires 46.331 personas en la zona llamada Distrito Federal que tiene poco más de dos millones de habitantes, en cambio en Berlín en el mismo año se registraron 37.767 nacimientos a pesar de que su población pasa de los cuatro millones de habitantes. La comparativamente alta natalidad de Buenos Aires se explica en parte por el hecho de que esta ciudad contiene una mayor proporción de habitantes en edad reproductiva, debido al considerable número de inmigrantes que llegan a la Argentina.

El rápido crecimiento de Buenos Aires, que en los últimos ochenta años ha venido duplicando su población cada cuatro lustros, puede verse en el siguiente cuadro estadístico:

Crecimiento de la ciudad de Buenos Aires en los últimos 80 años

1850.	84.853	hab.
1870.	200.807	"
1890	519.865	"
1910 (Ge'tr) . . .	1.498.000	"
1932 (Ge'tr) . . .	2.849.300	"

El promedio del crecimiento en cada veintena ha sido de 115 o|o. Luego todo induce a pensar que antes del año 1950 la ciudad de Buenos Aires pueda superar a París en población y ser llamada desde entonces la primera ciudad latina del mundo.

Pero para que al mismo tiempo esa población tenga un alto nivel cultural y mejoren los barrios pobres (que tienden ahora a aumentar) será indispensable una política industrial que haga de la capital un gran centro consumidor de los productos de la agricultura, de la ganadería y de las manufacturas del país.

Lo creen con las facultades mentales alteradas

A las 9 y 30 horas, el oficial Negretti y el agente Enrique, del personal de la sección 6a., detuvieron en el H. de Caridad, conduciéndolo a la comisaría, a José Navarro, español, de 44 años de edad, soltero, domiciliado en Coronda.

Navarro ha sido detenido por suponérsele con las facultades mentales alteradas. Se ha oficiado al médico de la repartición.

Exámenes, en la Facultad de Química

Mañana proseguirán

Hoy se han iniciado en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, los exámenes de fin de curso.

Mañana a las 15 horas deberán rendir Física los alumnos del segundo año. Los de quinto año se presentarán ante la mesa examinadora de Maquinarias e instalaciones.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Luciano Manuel, hijo de Luciano Gómez y de Jovita Acevedo.
—Esther Guadalupe, hija de Luis Ruscitti y de María E. Ortiz.
—Jorge Oscar, hijo de Carlos A. Garramuño y de Laura B. Pietranera.
—Alfredo, hijo de Francisco Alvarez y de Encarnación B. Cuesta.
—Ovidio Francisco, hijo de Francisco Aquino y de Blanca E. Sánchez.
—María Esther, hija de Filiberto Sencar y de Agripina Marsatti.

Defunciones—

Antonio Mastena, italiano, 24 años.
—Pedro Rossaya, paisano, 29 años.
—Mireya Gaviardo, argentina, 5 meses.

2a. SECCION

Nacimientos—

Antonia Elba Italia, hija de Domingo Ciprea y de Eloisina Eliseea Mania.
—Leonardo, hijo de Salomón Salomón y de Dora Hinkrasky.
—Julio Francisco, hijo de Aquilino Del Blanco y de Isabel Pacelly.

Defunciones—

Manuela Clotilde Gómez, argentina, 3 años.
Rosa Mauro de Landolfi, argentina, 38 años.
María R. Fernández, española, 48 años.
María González, argentina, media hora.
Carmen Benítez, argentina, 1 mes.
Asencio de Jesús Díaz, argentino, 82 años.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 15. — En el sorteo de la lotería de Beneficencia efectuado hoy, obtuvo el premio mayor de 100.000 pesos el número:

6.644

correspondiendo los premios menores a los siguientes:

8464; 15892; 3321; 15729; 8011; [illegible]

Federación Santafesina de Foot Ball

La donación de las dietas del ex-convencional Sr. Daneri

La mesa directiva de la Federación, ha dado a conocer una resolución adoptada hoy, referente a las dietas del convencional señor P. E. Daneri. Dice así:

"Habiendo en la fecha el señor P. Emilio Daneri entregado el importe que íntegramente percibiera por concepto de sus dietas como convencional municipal hasta la terminación de su mandato, la mesa directiva de la Federación Santafesina de Football, en uso de las facultades conferidas por el Consejo Directivo al clausurar el período de sesiones por el corriente año, resuelve ingresar íntegramente la cantidad percibida por aquel concepto a sus arcas, lamentando que la entidad no pueda realizar obras de altruismo como con dietas anteriores, en virtud de que se debe proveer la subsistencia de la Federación, la cual carente de todo ingreso durante el año debe afrontar gastos indispensables tales como pago de alquiler social, luz y teléfonos a cuyos fines se destinan aquellas dietas donación del señor Daneri. La mesa directiva al tomar esta resolución en beneficio de la entidad, ha tenido en cuenta igualmente, la opinión unánime de los componentes del Consejo Directivo de hacer entrega de los premios a los equipos campeones de los años 1932 y 1933 premios que también deberán ser adquiridos con aquel dinero. A su vez, la mesa directiva, a los efectos de la preparación del balance, dispone que por tesorería sean abonados los alquileres, luz y teléfono por adelantado hasta el 31 de diciembre del corriente año."

La caballerosidad en el deporte

Una felicitación sugerente

El sábado pasado se realizó el partido más importante del torneo de basketball que en nuestra capital patrocina la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Compitieron los "fives" del club de Gimnasia y Club de Regatas; el resultado favoreció a los primeros, quienes pueden llamarse campeones de la Asociación.

Los componentes del "five" perdedor han enviado a los vencedores, la nota que transcribimos.

Dice así:

"Al Capitán del primer equipo de Basket-Ball del club Gimnasia y Esgrima:

Los que suscriben, componentes de la primera división del club de Regatas Santa Fe, con toda la sinceridad que debe distinguir a las manifestaciones de verdadero deportismo, expresan por su intermedio a los valientes integrantes del equipo que Ud. capitanea las más expresivas felicitaciones por el justiciero triunfo conquistado en el encuentro del que fuimos actores, el que desde ya los consagra virtualmente campeones.

Al reconocer que el preciado galardón queda en buenas manos, hacemos votos para que las futuras contiendas deportivas en que nos toque actuar tengan el mismo marco de camaradería y caballerosidad que distinguió nuestro encuentro. — Santa Fe, noviembre ... — Firman: Angel D. [illegible], Juan Priano, Carlos Canteros, Rafael Canteros, Rubén Fernández, Luis Bianchi, Antonio López Mejía".

Recreo al aire libre

Canchas de bochas
Minigolf — Billares
Diversiones y Bar

Las elecciones de Comisiones de Fomento

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento será enviada una carta a las comisiones de Fomento, comunicándoles que las elecciones de renovación de autoridades se realizarán el día 17 de diciembre próximo, y que la convocatoria a las mismas deben ser anunciadas con 20 días de anticipación.

Comunica también que simultáneamente se deberán realizar las elecciones de Consejos Escolares de distritos; agrega el ministerio que dicha fecha está sujeta a las modificaciones que puede introducir la Legislatura cuando entre a considerar el proyecto de unificación de elecciones enviado por el P. Ejecutivo.

Próximas conferencias

El viernes a las 22 horas en el salón del Sindicato de Mozos, disertará el estudiante señor Kenjio A. Lamothe, sobre "Literatura guerrera".

—El domingo a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, pronunciará una conferencia el señor Néstor Blanco Boeri sobre el tema: "La cooperación libre".

Un abono a cinco funciones familiares, para la temporada de Paulina Singerman

La empresa del Municipal ha firmado el contrato respectivo con la compañía de Paulina Singerman, conjunto de comedias que se presentará el 23 del corriente en nuestro primer coliseo. Vienen esta vez con la interesante actriz, Nicolás Fregues, como galán, Irma Córdoba, como dama joven, Olarra, como actor genérico y otras figuras.

Nos informa la empresa de que han abierto un abono para cinco funciones familiares el que costará cinco pesos, abono que será únicamente para el magisterio.

El debut se llevará a cabo con "Si me das un beso te digo que sí", una de las comedias más brillantes de la temporada.

CURIOSIDADES

En los Estados Unidos todavía se encuentran en servicio algunas locomotoras que vienen siendo empleadas desde hace cuarenta y cinco años, y que han recorrido ya dos millones y medio de kilómetros.

Un hombre normal respira 18 veces por minuto.

Los vidrios para ventanas comenzaron a usarse en 1557. Anteriormente sólo se empleaban en algunas iglesias y catedrales, pero eran rudimentarios y no dejaban pasar muy bien la luz.

La muralla china tiene 2.240 kilómetros de extensión.

Según un informe publicado por la Sociedad de las Naciones, los bancos oficiales y tesorerías de todos los países del mundo recogen anualmente billetes falsificados por valor de un millón de dólares.

Java pasó del dominio portugués al holandés, de éste al inglés, y por último nuevamente al holandés, bajo el cual se encuentra ahora.

La grafología tiene su origen en el Japón, país en que se estudió el carácter de la escritura mucho antes que en Europa.

Los caballos duermen generalmente parados. Son muy pocos los que se tienden para descansar.

En los Estados Unidos no existe una "hora oficial" para todo el país. Cada Estado se rige de acuerdo con su latitud.

AVISOS ECONOMICOS

BUEN NEGOCIO DE BAR Y DESPENSA se vende por no poderlo atender, situado en un importante paraje de la capital, poco capital y facilidades de pago. Informes: Castellanos 1479. U. T. [illegible]
No. [illegible] v. 17|11

SIRVIENTA SE NECESITA, PRESENTAR se [illegible] con referencias. Crespo 2212.
v17|11

SRA. FORMAL DE 30 A 40 AÑOS, [illegible] en los quehaceres de casa, se necesita para matrimonio solo. Ocurrir Crespo 2097.
v17|11

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES, canjéelo en la Administración por una boleta color rosa enumerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores
Se previene a sus lectores del interior, que la Administración [illegible]

La constitucionalidad de la ley de moratoria

Un juez de la Capital Federal, conforme a la noticia aparecida ayer en este diario, ha manifestado que la ley de moratoria, recientemente sancionada, repugna a la Constitución.

La resolución de referencia no hace opinión definitiva, porque aún quedan tribunales ante quienes apelar; mas no debe olvidarse que la tendencia generalizada en la jurisprudencia argentina, es de asegurar la eficacia de los contratos aunque éstos por razón de estado político o económico choquen circunstancialmente con el interés público.

Lo importante del asunto consiste en que la declaratoria de inconstitucionalidad dará origen a un estupor financiero. Es cuestión indiscutible que las consecuencias serán ruinosas no sólo para los individuos deudores sino también con respecto del volumen económico de la riqueza. En comentarios anteriores dijimos que la ley de moratoria no ofrecía seguridades legales, y añadíamos que los efectos de la misma serían de perjuicio antes que de beneficio, pero que en la posibilidad de que la justicia la abatiese los poderes públicos estaban en el deber de concebir otra iniciativa que evitara los enormes daños que seguirían al desamparo en que podrían quedar los bienes hipotecados, en esta época de crisis profunda.

Ya no se trata de medir la extensión de los derechos sino de gobernar con vivo sentido de la realidad. La liquidación brusca de bienes que han costado largos años de labor, acentuará el desequilibrio entre la producción y la moneda, será causa de que la desocupación se intensifique y por lo mismo la miseria se extienda como aceite. Para los deudores hipotecarios la resolución del juez doctor Miguez será un campanazo de alarma, mas para el gobierno es un llamado a su capacidad organizadora. O resuelve el problema o tendrá que afrontar una lucha agobiante de la cual saldrá con los honores correspondientes a la aptitud que demuestre.

La afirmación de que el Estado no debe intervenir para arreglar los asuntos particulares tiene base lógica cuando es aplicada al caso de un individuo, mas cuando la vida interna de la nación ha sido afectada por un mal que no es posible curar sin remedios que son de orden político, la idea referida es absurda, equivale a decir que el Estado no debe intervenir cuando se declare una epidemia, sólo porque no interviene cuando se enferma un vecino.

El capital aplicado a hipotecas particulares suma centenas de millones. Si se exige judicialmente la devolución de los préstamos vencidos, se desencadenará una tormenta económica que dejará tristes recuerdos. Es sabido que una fuerte empresa cerealista aprovechó la depreciación de los cereales y de las haciendas para quedarse a vil precio con campos excelentes, sobre los cuales familias de trabajadores de la tierra, dejaron todos sus esfuerzos de largos años. Que se repitan tales escenas anticivilizadoras y se verá al país presa de la especulación desenfrenada.

La ley de moratoria si repugna a la Constitución debe ser reemplazada por otra que sirva al país. Si el gobierno se cruzara de brazos, si persistiese en su política de favoritismo a cierta zona del mundo financiero, será culpable de la desmoralización que cundirá rápidamente. Se verá entonces a un país rico, vencido por la indiferencia de sus propios administradores.

Los vecinos de Rincón piden el arreglo del camino

Nota presentada al Intendente Municipal

Un pedido que de todo punto se justifica, ha sido presentado a la Intendencia Municipal por los vecinos de Rincón. La solicitud lleva centenares de firmas, y está redactada en los términos siguientes:

"Los que subscriben, vecinos y propietarios de esa localidad, vienen por la presente a solicitar del Sr. Intendente la reparación, abovedamiento y limpieza del camino principal que sirve a este Distrito, en el tramo comprendido entre "La Guardia" y Rincón Norte.

Desde hace tiempo venimos reclamando del gobierno municipal y del provincial el arreglo de este tramo perteneciente al único camino que une a todos los pueblos de la Costa entre sí y con Santa Fe, de un intenso tráfico de rodados y casi exclusiva vía para el transporte de pasajeros y cargas entre las referidas localidades. Estos reclamos no han dado resultado, pues no pueden satisfacer a las necesidades apremiantes de este gran centro de producción frutícola y hortícola —proveedor del mercado de La Capital y de Rosario— las precarias reparaciones de baches, arenales, etc. hechas sólo por la buena voluntad y con el escaso dinero de la municipalidad local.

Se aproxima la época de la cosecha anual de hortalizas y frutas —especialidades de este distrito— cuyo transporte determina un intensísimo tráfico y una vez más, nuestra única vía de comunicación terrestre con la Capital, se encontrará poco menos que intransitable por no habérsela dejado en condiciones oportunamente, con poco esfuerzo y menos dinero, empleándose al efecto los eficientes elementos con que cuenta esa Municipalidad para los trabajos viales.

El abandono en que se tiene a este Distrito contrasta, Sr. Intendente, con la diligencia con que, en materia vial, se ha atendido y se atiende a otros distritos, en los que sin duda hay menos tráfico y por ende menor contribución del transporte auto motriz a los recursos fiscales que gravan esta actividad. Por otra parte es ingrato considerar que este pueblo —varias veces centenario— y su distrito, donde se ha intensificado últi-

[...] bères, y encontrándose, como se encuentra, en las puertas de nuestra hermosa capital, no se lo provea de un único buen camino principal que se asemeje —aunque sea a la distancia— a los espléndidos y bien cuidados y abovedados caminos de otros vecindarios que menos merecimientos han hecho para obtenerlos".

La conferencia Justo - Cepeda

UN DIALOGO INTERESANTE

Por más que se ha procurado guardar silencio acerca de lo conversado entre el presidente de la república y el político santafecino don Juan Cepeda, no ha sido posible evitar que trascendiese el sentido general de la entrevista, ni el ambiente cordial que rodeaba a la misma.

Informaciones de insospechable origen, concretan la conversación en un cambio amable de impresiones, pero de amabilidad no exenta de franqueza. El señor Cepeda expuso su parecer con respecto del estado político de la provincia, y también se refirió a los divulgados incidentes con los amigos del doctor Caballero, incidentes provocados por diferencia de apreciación en la designación de miembros de las juntas reorganizadoras.

El breve diálogo que transcribimos es rigurosamente exacto, y por el mismo estimará el lector el valor de la entrevista.

Presidente. — Espero que Vd. pondrá en las próximas campañas políticas el mismo entusiasmo y dedicación que puso al servicio de mi candidatura.

Cepeda. — Indudablemente; si los candidatos son dignos de la importancia moral y material de mi provincia.

Presidente. — Elegir a los mejores es un deber de los convencionales.

Cepeda. — Así debiera ser.

Presidente. — ¿Qué opina Vd. del ambiente electoral de Santa Fe?

Cepeda. — Lo único lamentable sería que los radicales persistieren en la abstención. En Santa Fe las luchas son bravas pero no dejan rencores, y siempre será un beneficio si todas las fuerzas políticas concurren a las urnas. Cualquier gobierno será bueno si el pueblo fiscaliza con interés.

Presidente. — Me parece excelente su modo de pensar. Es Vd. uno de los amigos que interpreta debidamente mis ideas.

El diálogo que antecede refleja el amistoso tono de la conversación, y penetrando bien en el sentido de las frases se nota cierta finalidad que el buen entendedor no despreciará.

Otra reunión de "salvadores del país"

Una nueva tentativa para "arreglar al país" ha sido descubierta por la policía porteña. En realidad de verdad la cosa no tiene mayor importancia, pero revela que la disciplina partidaria no es el punto sobresaliente en la política.

La actitud que se le atribuye a los detenidos ayer, cuyos nombres hicimos públicos en la edición del día, debe ser considerada como una manifestación contraria a las ideas del partido radical. Bien analizada, sería un ataque a los organizadores de la convención a realizarse en esta capital, una especie de protesta concebida como un recurso de efectos inciertos, pero que pueden turbar la serenidad de las deliberaciones próximas.

Mientras el radicalismo por sus órganos autorizados procura orientarse por las vías del derecho, salían a modo de sorpresas baratas quienes se olvidan que el problema a resolver no es de un partido únicamente, sino del país, en la parte social, moral y económica. Este aspecto del asunto es el que induce a los dirigentes responsables a buscar el medio reconstructivo sin sacrificio para la dignidad ciudadana y el entusiasmo partidario. Ya en declaraciones de diversos miembros del Comité Nacional, ha sido concretada la fórmula para poner fin al pleito público, y por otra parte, el anuncio de que la convención iniciará sus funciones en fecha cierta, son elementos de juicio que autorizan a decir que, por ahora, el radicalismo no tiene otro interés que el de ser respetado como órgano de democracia.

Las explosiones del ánimo irritado no son pruebas de capacidad para la acción republicana. Una cosa es ser revolucionario simplemente, y otra muy distinta es el sacrificio consciente sea para la rebelión o la tolerancia. La libertad exige de quien la disfruta un alto sentido de la responsabilidad, y no es aventurado afirmar que no es verdaderamente libre aquel que deja libre rienda a sus pasiones, sin ver un obstáculo en el interés público.

El partido realizaría buena obra si sanciona para su afiliados impacientes alguna resolución drástica; lograría, cuando menos, alejar pretensiones de heroicidad a costa de la tranquilidad vecinal.

NOTAS

Socialistas de «smoking»

La prensa conservadora de España se hace eco, glosándolo con maliciosa intención, de un episodio policial en el que se ha visto envuelto un ex diputado socialista. Gracias a tal episodio la opinión pública se enteró de dos cosas: que dicho líder del proletariado poseía un "chalet" y que de esa propiedad unos ladrones se llevaron, entre otras cosas, un «smoking». El ex legislador se presentó a la policía denunciando que le habían violado la propiedad privada y efectuado la expropiación de sus prendas de vestir de acuerdo con la táctica de la acción directa contra la cual él luchaba como parlamentarista, reformista, evolucionista y demócrata.

Los enemigos del diputado socialista se burlan de él porque no conciben que un líder del proletariado además de poseer un "chalet" burgués vista prendas aristocráticas. La crítica es falsa e injusta. El ex diputado ha dicho que hoy una evidente relación de armonía entre su pensar y su vestir. Hace muchos años, los periódicos burgueses de España armaron un gran alboroto porque don Pablo Iglesias, el maestro del socialismo hispano, tenía un gabán. Del gabán de Iglesia al "smoking" de su actual discípulo corre una distancia de tiempo y de historia que equivale a una gran distancia de costumbres, sensibilidad y prejuicios sociales. Después de todo, el socialismo ya no está, como hace medio siglo, ubicado en la extrema izquierda, se acercó mucho al Poder, que es como decir que está en el mismo centro, esto es: a la misma distancia de la blusa azul que tiene a su izquierda y del "smoking" que tiene a su derecha. Cuando le parece bien usa la blusa, cuando lo cree oportuno se enfunda en el "smoking". El camarada Tchicherin cuando iba a Ginebra, vestía como un ministro inglés. Y por eso no dejaba de ser tan bolchevique como cuando estaba en Rusia. Ya se ha dicho que el hábito no hace al monje aunque una razón de orden aconseja que cada uno se vista como le corresponde, sino por otros motivos para evitar confusiones.

El socialismo se ha vestido de "smoking"; lo hace para despistar.

Bajan las aguas del río Paraná

En casi todo el curso del río Paraná, están bajando de nivel las aguas, en forma que en caso de aventurarse volverán a surgir dificultades para la navegación.

Según los datos del Telégrafo Nacional, las variaciones hidrométricas de hoy, son:

Corrientes 1.54, bajó 3 centímetros; Itá Ibaté 0.42, id. 4; Ituzaingó 0.47, id. 2; Posadas 0.44, bajó 2; Puerto Aguirre 3.92, bajó 5 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 1.65 sobre cero, bajó 11 centímetros.

Movimiento Administrativo

Ministerio de Gobierno

Ha sido autorizada la adscripción del escribano señor Víctor Cuffia, al registro número 37 de Rosario, a cargo del escribano señor Benjamín N. González.

El canal de desagüe de Pueblo Irigoyen

A raíz de la visita realizada ayer por el ministro de Hacienda ingeniero Caselia a las obras del canal de desagüe de Pueblo Irigoyen, se ha constituído en esta localidad, una comisión de vecinos que solicitará la inclusión de los mismos en las disposiciones de la ley general de desagües.

Dentro de breves días se dictará una resolución en virtud de la cual la provincia se hará cargo de aquellas obras cuya prosecución se iniciará de inmediato.

Ministerio de Instrucción Pública

El ministerio de Agricultura de la Nación ha comunicado un decreto del Gobierno Nacional por el cual prorroga en un término de sesenta días, la autorización y la venta de semillas de sudan grass y sorgo azucarado.

El conflicto de la luz en San Vicente

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, un representante de la empresa propietaria de la Usina de luz de San Vicente, departamento Castellanos, que se encuentra en conflicto con la comuna de dicha localidad, por las tarifas de luz y fuerza. La empresa hizo conocer al titular de la cartera, que había ofrecido una rebaja del veinte por ciento en la tarifa del alumbrado público y la supresión del alquiler del medidor a los particulares, ventajas no aceptadas por la comuna.

El sábado partirá para San Vicente el subsecretario del Ministerio que realizará gestiones para solucionar el conflicto.

Dirección de Vialidad

Han sido enviados a la municipalidad de Casilda, en calidad de préstamo, útiles e implementos para las obras que aquella comuna realizará en la Cañada Candelaria, situada en inmediaciones de esa. El presupuesto de las obras asciende a 70.000 pesos que serán pagados por la comuna casildense.

—El personal destacado en las zonas de Firmat, Chabás y otras localidades afectadas por las últimas lluvias, comunicó a la Dirección de Vialidad, que se han terminado las obras de arreglo de los caminos inundados.

El sistema de percepción de la contribución territorial

INFORME DE UN TECNICO

El ministro de Hacienda ingeniero Caselia gestionó de la Dirección General de los Impuestos a los réditos y transacciones el envío de un técnico para estudiar las instalaciones efectuadas en la oficina de Control y Compilación Mecánica que iniciará en breve sus tareas.

El doctor Ernesto Malaccorto, gerente - general de réditos, comisionó al técnico señor A. Gerest, quien después de estudiar detenidamente las instalaciones de dicha oficina, ha elevado un informe. El referido técnico dice que el sistema ofrece una serie de ventajas que lo hacen evidentemente incomparable con el que está actualmente en vigor y añade, que podría ser utilizado como modelo en las oficinas recaudadoras de la Contribución Territorial del país.

Más adelante se refiere con abundancia de detalles a las diversas partes de que consta el sistema proyectado y destaca en particular la eficacia de la organización prevista para la impresión anual del padrón y boletas de contribuyentes, como asimismo, la forma ideada para efectuar la fiscalización mecánica de la recaudación.

Como conclusión, el señor Gerest afirma que el sistema a im-

La campaña de destrucción de la langosta

Ha quedado solucionado el asunto de la provisión de barrera a los agricultores

SE COMPRARA LA MOSQUITA

Volvió en la mañana de hoy, conforme lo había prometido, la delegación de agricultores de varios distritos próximos que estuvo anteayer en esta ciudad, realizando gestiones relacionadas con la provisión de barreras metálicas para la defensa de los cultivos y la destrucción de la langosta saltona.

Dicha delegación venía mejor dispuesta que el lunes para hallar una solución al problema planteado, como consecuencia de un cambio de ideas que se efectuó en una reunión celebrada ayer por la tarde en Santo Tomé, con asistencia del jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor, Segundo A. Marchisio.

Hoy la delegación concurrió al local del Banco de la Nación, donde se llevó a cabo una reunión con el presidente de la Comisión de Defensa contra la langosta, señor Arturo Sotelo, el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio; el jefe de la Defensa Agrícola, señor Marchisio, y los delegados de los agricultores.

La susodicha comisión de defensa había recibido instrucciones de la comisión central de Buenos Aires y por consiguiente fué fácil hallar una solución al asunto.

La comisión proveerá de barrera a los colonos, comprometiéndose éstos a solicitarla en consorcio y a establecer en Santo Tomé y Sauce Viejo, una línea fija para la protección de la zona cultivada, separando ésta de los campos incultos. De esta manera se conseguiría defender de la saltona, 2.500 hectáreas de frutales, hortalizas, maíz, etc. amenazadas por la plaga.

Los colonos se retiraron satisfechos de la solución dada a este problema, quedando en mancomunar sus esfuerzos en la campaña contra el acridio.

Relacionado con el mismo asunto, el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Bobbio, recibió hoy de Buenos Aires un despacho telegráfico que dice:

"Refiriéndome a su telegrama de ayer, hablé telefónicamente al presidente de la comisión en ésa, en nombre del señor ministro, indicándole la forma de solucionar el pedido de los agricultores y expresando el espíritu liberal que existe en la Comisión Nacional. Llama la atención la actitud de los colonos de ésa, dado que a la comisión le guían altos propósitos de ayuda y amparo a los agricultores. Firmado: Carlos Alberto Erro, secretario general de la C. de Defensa contra la langosta."

COMPRA DE LA "MOSQUITA"

A su debido tiempo, "El Litoral" hizo resaltar que era necesario que la Comisión Nacional de Defensa contra la langosta dispusiera la compra de la "mosquita", a fin de estimular a los colonos en la lucha contra la plaga, como se había hecho pagando la langosta voladora cazada y los desoves destruídos.

Una noticia extra-oficial procedente de Buenos Aires, viene a corroborar las razones que tuvimos al señalar esa falla en el plan de lucha contra el acridio. La comisión aludida ha resuelto comprar la mosquita en bolsas, como se hizo con el desove de langostas faltando sólo establecer la escala de precios.

La resolución oficial en que se fijarán las condiciones para la compra de "mosquita", precio por kilo o por bolsa, etc., se dará a conocer en el transcurso de la presente semana.

Entre tanto, los colonos pueden dedicarse a la caza de "mosquita", en la seguridad de que se les compensará el trabajo.

LA ASAMBLEA MEDICA DE ANOCHE

Bases de agremiación

Anoche se llevó a cabo en el Ritz Hotel, la anunciada asamblea de los médicos santafesinos que contó con una extraordinaria concurrencia de profesionales.

La comisión designada al efecto, produjo el informe que se le había encomendado. Manifestó el miembro informante que en una reunión anterior efectuada en la Sociedad Médica de Santa Fe, se había llegado a aceptar "la conveniencia de una sola sociedad de médicos que encare como directiva fundamental la lucha por la dignificación moral y material del gremio, sin abandonar los fines culturales y científicos en beneficio del mismo". Para que tal deseo fuera factible y la Sociedad Médica pudiese convertirse en la entidad agremiada se resolvió "proponer en asamblea, convocada al efecto, la reforma de los Estatutos de la Sociedad Médica, en un sentido favorable al desenvolvimiento de las posibilidades gremiales", en tal sentido hubo acuerdo tácito entre los presentes.

Luego se discutieron las bases generales de la agremiación fundada en el hecho económico, producido por la crisis, del empobrecimiento de los profesionales médicos, sometidos a la explotación de terceros: sociedades de beneficencia, mutuales, compañías de seguros, instituciones oficiales que "se desbordan de su esfera".

Después de escuchada la lectura del miembro informante, tras un animado debate, la asamblea votó la siguiente resolución:

1o. Constituir una entidad solidaria que defienda los intereses médicos, siempre respetuosa del enfermo, pero inflexible ante los desmanes de los explotadores organizados contra el gremio.

2o. La entidad gremial propenderá: a) al acercamiento de todos los médicos de la ciudad y de la campaña santafesina; b) a la ayuda mútua y a afirmar el espíritu de colaboración profesional; c) a la defensa de los intereses comunes lesionados por sociedades mu- dirección y control por parte de los representantes gremiales de todas las instituciones oficiales de servicios médicos; e) a la protección del enfermo disminuído en su capacidad económica; f) a establecer las bases de legislación sobre seguro médico, pensión y retiro; g) a asegurar a los profesionales médicos el medio de desempeñarse de acuerdo a la ética y al decoro debido. Y finalmente, se resolvió que "para cada situación particular que se presente la asamblea establecerá la forma de solucionarla".

BANCO DE LA PROVINCIA

La transformación en mixto

En varias oportunidades el gobernador de la provincia ha expresado su pensamiento de llevar a cabo la transformación del Banco de la provincia de Santa Fe en banco mixto, al cual aportarían su concurso capitales particulares por intermedio de acciones.

El doctor Molinas encuéntrase actualmente estudiando el proyecto de ley y mensaje que enviará a la Legislatura con aquel objeto, y que será tratado a la mayor brevedad.

Aunque el proyecto de ley de transformación del Banco oficial no figura en el orden de los asuntos de las sesiones extraordinarias, hemos recogido, en buena fuente la noticia de que el P. Ejecutivo dictará un decreto ampliatorio, y por el cual se incluirá el proyecto referido.

Ha sido creada la sucursal en Ceres

Han tenido favorable resultado las gestiones realizadas por vecinos de Ceres, departamento San Cristóbal, ante el Directorio del Banco de la Provincia (Casa Matriz), en pro de la creación de una sucursal en aquella localidad.

El Directorio en la reunión realizada anoche resolvió acceder a las solicitaciones, y en un despacho dirigido al ministro de Hacienda de la provincia le comunicó hoy la determinación adoptada.

Esta mañana el ingeniero Caselia recibió un telegrama de la Comisión de vecinos, agradeciendo el eficaz apoyo prestado por el Poder Ejecutivo.

Legislativas

Cámara de Senadores

Mañana, de acuerdo a la convocatoria de la secretaría, deberá realizar su primera reunión la Cámara, que no logró número el viernes pasado. La sesión se realizará a las 18 horas.

En los círculos legislativos descuéntase el fracaso de la misma, por haberse anunciado que no concurrirán los senadores radicales por falta de asuntos a considerar.

La C. de Presupuesto de la C. de Diputados

Para mañana a las 9 horas ha sido citada la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, que iniciará — si logra número — la discusión del proyecto de cálculo de recursos y gastos enviado por el Poder Ejecutivo.

El próximo congreso pedagógico

En la primera quincena del próximo mes de diciembre se realizará en Coronda el Primer Congreso Pedagógico de la provincia, organizado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El personal docente de los establecimientos del ministerio, ha iniciado el envío de los trabajos que presentarán en dicho Congreso; los trabajos recibidos y que han sido aceptados, son los siguientes: Escuela Normal de Reconquista. "Libro equipo para la iniciación de la lectura", por la directora del establecimiento señora Rosario de la Vega de Costa; "La cultura estética en la escuela", por Rosario T. de Frattini, vicedirectora; "Laboratorios psico-pedagógicos", por las profesoras Irma R. de Gastón y Laura Pfalh; "El dibujo y las manualidades", por la directora del taller señora Juana C. de Nickisch; "Enseñanza de las matemáticas en las escuelas normales" por el profesor Pascual Amorosa; "Geografía económica" y "La práctica de los alumnos maestros en las escuelas fiscales de la localidad", por el profesor Carlos Carnevali.

E. Normal de V. Constitución: "Cómo es posible realizar escuela activa", por el director señor Conrado M. Cabrera; "Creación de un Boletín de Educación primaria normal y especial", por la vicedirectora señora Avelina D. de Neumann; "Cinematografía escolar", por el profesor Rafael R. Delfino.

Observaciones del tiempo

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo durante las últimas 24 horas. La temperatura ha continuado en leve ascenso y el viento sopla hoy del Noreste.

Informa el Observatorio Meteorológico Anexo al Colegio de la Inmaculada, que el termómetro a la sombra marcó hoy la mínima de 18a. 1 y la máxima de 28 grados y 1 décimo; el barómetro, 63 milímetros.

Los equipos en el camino a Rafaela

Ha informado la Dirección de Vialidad de la Provincia, que a raíz de un pedido formulado por la Dirección Nacional de Vialidad, ha retirado los equipos camineros que tenían a su cargo la conservación del camino Esperanza-Rafaela.

Tal pedido se basa, según la comunicación recibida, en la confusión que origina al representante nacional en la zona, la presencia de los equipos camineros provinciales que trabajarían en el mismo camino.

Obvio sería comentar el pedido, pero los datos suministrados por la repartición provincial, informan

La licitación para la construcci[...] de una nueva usina de electricid[...]

Dos ofrecimientos han sido presentados, apartánd[...] en muchos detalles, del pliego de condiciones SE PIDE LA GARANTIA DE LA PROVINCIA

EL EMPRESTITO BLAIR

Efectuóse esta mañana a las 9.30 horas, en el despacho del intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se llamó para la construcción de una nueva usina eléctrica.

El acto fué presidido por el intendente y presenciado por los representantes y los técnicos de dos empresas de electricidad que presentaron propuestas; un representante de la casa Siemens y Schukert, que no concurrió a la licitación; el secretario y subsecretario de Hacienda del D. Ejecutivo; director del Departamento de Obras Públicas, contador general de la Municipalidad, miembros del directorio de la Productora Mixta de Electricidad, y otras muchas personas.

Las propuestas presentadas eran dos, como anticipáramos ayer, una de la S. K. F. Compañía Sudamericana, y la otra de la Sincomaco Sociedad de Ingeniería y Construcciones (Malvicino y Cía.) ambas empresas extranjeras con representación en Buenos Aires.

Hablando con propiedad, más que propuestas son ofrecimientos sobre todo el de la S. K. F., pues se apartan en muchos detalles del pliego de condiciones.

Ofrecen dos tipos de usina: una con tubos alternadores y la otra con motores Diessel, comprometiéndose a construirla, la S. K. F. dentro del término de 18 meses y Malvicino y Cía., en el plazo de 15 meses.

En el acto de esta mañana los representantes de dichas empresas hicieron entrega de gran cantidad de planos, fotografías del edificio, de las máquinas y tableros, memorias descriptivas de cada una de las usinas de los dos tipos, etc.

La Sincomaco presentó la [...]rantía del Banco Anglo Sudam[...]cano y la otra empresa, del B[...]co Escandinavo-Argentino.

En cuanto a los precios, tam[...] se apartan del pliego de cond[...]nes, haciéndolos la S. K. F., [...] coronas suecas, y la Sincomac[...] florines holandeses.

Según informaciones extr[...]ciales, en las condiciones de [...] se establecen plazos cortos, y [...] más exigen garantía del gobi[...] de la provincia y una de ella[...] consentimiento o la aprobació[...] los poseedores de títulos del [...]préstito Blair. Estas condici[...] son previas a la iniciación d[...] trabajos.

Los detalles de ambos [...]mientos son extensos y han p[...]do a estudio e informe del De[...]tamento de Obras Públicas, di[...]torio de la Productora Mixta [...] Electricidad y Contaduría Gen[...] de la comuna, a fin de eleva[...] a la consideración del Concejo [...]liberante, a la brevedad posib[...]

LA COMUNICACION DE BL[...]

Conforme lo dijimos, uno [...] los proponentes pide que [...] prestamistas Blair y Cía., ace[...] la situación jurídica que se c[...]rá por la constitución de la [...]presa mixta. Sabemos extraofi[...]mente que dichos banqueros [...] han dirigido al presidente d[...] empresa citada, pero ignoram[...] texto de la comunicación.

Seguramente que se refiere a [...] títulos y a la nueva sociedad; [...] trataría pues, de un asunto de [...]terés público que quizás ac[...] la situación. La intendencia [...] quien fuese autorizado para [...] debería publicar la comunicac[...] aludida a fin de que la ciudad [...]nozca el punto de vista de di[...] banqueros prestamistas.

El servicio de pesaje en el puerto

Se adjudicó la provisión de dos básculas

En la dirección del Puerto se recibió una comunicación del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, haciendo saber que por decreto del P. Ejecutivo se adjudicó a la Sucesión E. G. Balma, la provisión de dos básculas para el servicio de pesaje en la zona portuaria.

Una de esas básculas se destinará a pesar vagones y la otra a pesar camiones y acoplados, con una capacidad de 40 toneladas la última.

La Sucesión Balma se hará cargo de la balanza vieja que hace algunos años se había instalado para pesar vagones.

Con la instalación de estas balanzas, se restablece el servicio de pesaje en el puerto, suprimido hace algunos años, lo que dió origen a que se produjeran incidencias entre el comercio, la administración del puerto y la aduana, en perjuicio especialmente del primero.

Con el restablecimiento del pesaje, desaparecen las dificultades que oponía la Aduana al comercio importador, con las medidas que tomó hace algunos meses y que luego se dejaron en suspenso hasta la instalación de las balanzas.

La venta de pan en los almacenes

Sancionó anoche una ordenanza el Concejo Deliberante

En la sesión de anoche el Concejo Deliberante el doctor Pandolfo fundó su proyecto de ordenanza permitiendo la venta de pan en los almacenes. Trajo a colación los argumentos expuestos en su informe, sobre el particular, por el jefe de la Oficina Química, doctor Mantovani, agregando que la prohibición de la venta de ese artículo de consumo en los almacenes, crearía una situación molesta en los suburbios, puesto que no habiendo panaderías en todas partes, muchas familias tendrían que ir a buscarlo a grandes distancias.

El señor Cañete indicó la conveniencia de que este proyecto se tratara sobre tablas, y con tal motivo se reservó en secretaría.

Al señor tratado con carácter urgente, el Dr. Seghizzi apoyó el proyecto del D. Pandolfo, refiriendo que inmediatamente después de adoptada la resolución anterior, sobre cumplimiento de la ordenanza No. 2372, los panaderos habían aumentado el precio del pan en los suburbios, y los pobres sufren un recargo de cinco centavos en el kilo.

El concejal Leguizamón pidió que este proyecto pasase a e[...]dio de la comisión respectiva, [...] lo que el autor volvió a expo[...] las razones que adujo al fun[...] su proyecto, en circunstancia [...] que no estaba presente aquel. [...] Dr. Seghizzi reforzó los argum[...]tos del Dr. Pandolfo. Se vot[...] por gran mayoría el Concejo re[...]vió tratarlo sobre tablas y san[...]nó el proyecto en general y p[...]ticular.

La nueva ordenanza permite [...] expendio de pan en los almace[...] u otros negocios, exigiéndose a [...] vendedores que los tengan en [...]drieras o paneras aparte, y que [...] pan esté envuelto en papel, por [...]zones de higiene.

Quedan sin efecto las disposic[...]nes de la ordenanza No. 2372, q[...] exigían a los almaceneros, loca[...] personal aparte, exclusivamente [...]ra la venta de ese producto.

Varias

La Receptoría de Rentas de [...] municipalidad

El intendente municipal fir[...] esta mañana un decreto nombr[...]do receptor de rentas al señor L[...] Schoyes, actual subreceptor que [...]taba a cargo de la oficina, por [...]cancia.

Por el mismo decreto se nom[...] subreceptor, en lugar del Sr. Sc[...]yes, al señor Luis Cosulich.

Presentóse un nuevo oficial [...] la S. Marítima

Esta mañana se presentó al [...] prefecto marítimo de esta ciud[...] a recibir órdenes, el oficial Le[...]dro N. Lamberti, procedente de [...] Prefectura General Marítima, [...] Buenos Aires.

Delegado a la Conferencia d[...] A. Social

El doctor Moisés Bentolila, [...] sido designado para que en rep[...]sentación del Hospital Italiano [...] Santa Fe, concurra a la Prime[...] Conferencia Nacional de Asist[...]cia Social.

PERIODISMO

Aniversario de "La Capital"

"La Capital" de Rosario, que [...]tenta con legítima satisfacción [...] título de "decano de la prensa n[...]cional", ha cumplido hoy un a[...] más de existencia. La fidelidad [...] su tradición expresada en el ide[...]rio de D. Ovidio Lagos, no le h[...] impedido adoptar los procedimie[...]tos más eficaces puestos en prá[...]tica por la moderna técnica peri[...]dística.

"La Capital" no es tan sólo [...] alto exponente del diarismo sa[...]tafesino, sino una muestra el[...]cuente de lo que puede el peri[...]dismo nacional.

Con motivo de este nuevo a[...] de existencia, lleguen al colega [...] expresiones de nuestros mejore[...] augurios de prosperidad y larg[...] existencia.

Vístase a Medida 49 Por solo $
EN LA ACREDITADA
SASTRERIA OXFORD
San Martín 2379
Pidan muestras por teléfonos: U. T. 4981-S. T. 14808
LA PRIMERA QUE IMPLANTO LOS BAJOS PRECIOS EN SANTA FE
CALIDAD — ELEGANCIA — ECONOMIA

Reclama una maleta con ropas y objetos por valor de 280 $

El señor José Cervera, que se domicilia en Buenos Aires 2730, siendo las 22 y 30 horas de ayer, se presentó a la seccional tercera de policía, donde radicó denuncia por el extravío de una maleta con dinero y objetos. Expuso el denunciante que a las 15 y 45 horas, había llegado procedente de Maciel, departamento San Jerónimo, en un ómnibus de la Cía Central, notando al descender en calle 9 de Julio al norte que una valija que el vehículo le traía sobre el techo había desaparecido. Cree el denunciante que la maleta se extravió en el trayecto. Contenía dicha valija, ropas de vestir, un revólver calibre 38 y 60 pesos en efectivo y objetos, hasta la suma de 280 $. La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con lo desaparecido.

Accidente de tráfico

Anoche, a filo de las 19 horas, en 25 de Mayo Boul. Pellegrini se originó un accidente de tráfico que tuvo consecuencias graves para el conductor de un carro de 2 ruedas, llamado Antonio Robles, que vive en Marcial Candioti y J. del Campillo.

En circunstancias aun no esclarecidas por la autoridad, circulaba el vehículo de Robles por el paraje citado, cuando fué embestido por el autocamión chapa 10931, que fugó.

A consecuencias del encuentro el carrero cayó del vehículo, sufriendo heridas en el brazo y hombro izquierdo, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 3a. recomendó la detención del camión causante del accidente.

Efectos de la bebida

La pronta intervención del oficial Godoy, del personal de la 4a, evitó anoche un hecho de proporciones, del que fueron protagonistas dos vecinos: Demetrio Ullúa y Rodolfo Chaire, ambos domiciliados en la jurisdicción. Por cuestiones que no están esclarecidas, Ullúa y Chaire, en estado de ebriedad discutían en la esquina de Corrientes y Gaboto, cuando se tomaron a golpes de puño. Al llegar el oficial Godoy, Chaire logró fugar no así su contendiente, que fué detenido y en poder del cual hallaron unas tijeras manchadas de sangre. Conducido a la seccional Ullúa manifestó que creía haber herido a Chaire, a quien la policía busca empeñosamente.

Le han robado 150 $ a un vecino de Coronda

Noticias llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta de una denuncia radicada esta mañana, ante dichas autoridades policiales, por el colono Jaime Serra. El denunciante, que debe ausentarse en ocasiones a la localidad, salió anoche dejando la finca abandonada, tiempo que aprovecharon amantes de lo ajeno para robarle 150 pesos en efectivo, dinero que guardaba en un mueble. La policía ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con el o los autores del hecho.

VENDO DE OCASION

2 Cajas de Hierro, semi-nuevas, de 1 y 2 puertas; Ficheros y Escritorios de acero.

Calle Pedro Ferri 2445

S. T. 23636

No. 664

Los perros causaron, en horas de anoche, dos víctimas

Siendo las 20 horas de ayer, Manuel Duarte, argentino, de 53 años de edad, domiciliado en San Lorenzo y Primera Sin Nombre, se presentó a la seccional cuarta de policía denunciando un percance del que había sido víctima, una hora antes. Agregó que, a las 19 transitaba por calle 1a. Sin Nombre entre las de San Lorenzo y Saavedra, cuando fué atacado por un perro, que logró hincarle los dientes en la pierna derecha. Duarte fué atendido en la Asistencia Pública.

La segunda víctima que los amigos del hombre hicieron en el día de ayer, es la señorita Clara Schut, argentina, de 18 años de edad, domiciliada en Maipú 818. Según la seccional 5a., la señorita Schut salía de su domicilio, cuando fué atacada por un perro, de pertenencia de un vecino, que le causó heridas en el brazo derecho, a la altura del codo. La policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Accidentes de trabajo

Ayer, cuando iban a dar término a las tareas del día, en los talleres del F. C. S. F., sucedió un accidente de trabajo, del que resultó víctima el obrero José Di Pascuale, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en Alvear 3351. En circunstancias que no están esclarecidas Di Pascuale se causó una herida en el ojo izquierdo, la que no reviste importancia. Se actúa.

En los mismos talleres siendo las 9 y 30 horas, sucedió un accidente del cual fué víctima el obrero Juan A. Pereyra, argentino, de 62 años de edad, casado, domiciliado en calle Necochea 3040. Pereyra, que forma parte del personal del aserradero, trabajaba en un trozo de madera utilizando una garlopa, cuando ésta se le escapó y le causó una herida en la mano izquierda. El accidentado fué atendido en la enfermería de dicho F. C. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Han entrado extraños en una finca de Guadalupe

Modesto Cardoso, que vive en Guadalupe, hoy a las 9 horas se presentó a la comisaría denunciando un hurto del cual ha sido víctima.

Refiere que en circunstancias que no puede precisar, lo han visitado sujetos extraños, quienes se han llevado ropas y objetos por una suma que no determina.

Se averigua.

Un viaje accidentado en bicicleta

Antonio Tomaso, de 27 años, domiciliado en Marcial Candioti 3015 y su amigo Rodolfo Kalacick, de 32, domiciliado en Caseros 387, viajaban juntos en una bicicleta que piloteaba el primero, cuando al llegar por Sargento Cabral frente al No. 1419, el caño de la ciclo se rompió y cayeron al suelo. Al dar contra el pavimento resultó Tomaso, con heridas en la nariz y la boca, y el compañero lesionado en el ojo izquierdo. Las víctimas de este percance fueron atendidas en la Asistencia Pública.

SOCIEDAD MEDICA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los señores médicos a concurrir a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Colegio Nacional, el lunes 20 del corriente a las 21.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1a. Elección de la Comisión Directiva.
2a. Informe de la Junta Provisoria sobre el proyecto de la reforma de Estatutos.

La Junta Provisoria.
No. 29830 v.20|11 D.

Cortando paja para su rancho se lastimó

Arbelio Monzón, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en paraje El Pozo, poco antes de las 20 horas de ayer, se presentó a la sala de auxilio de Barrio Candioti, solicitando le practicasen la cura a heridas que presenta en la rodilla derecha, las que no revisten cuidado.

Interrogado por el origen de sus lesiones, Monzón manifestó que, poco antes había ido a la isla con el fin de cortar paja para hacer un rancho, en cuyas circunstancias se lastimó. El herido fué después trasladado a su domicilio.

Una libreta de enrolamiento

El señor Ricardo Sebástián Sánchez domiciliado en Ituzaingó 1232 ha denunciado en la seccional 5a. de policía el extravío de su libreta de enrolamiento. Cree que perdió dicho documento en el trayecto de Boulevard Gálvez a su domicilio. Se averigua.

TRIBUNALES

PROCESO FALLADO POR LA CAMARA

En el proceso que se sigue contra Pedro Jerónimo Alcantara, Domingo o Cándido Pérez y Lina Smith, por corrupción dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Tiene por desistido al señor Agente fiscal de la apelación en lo que se refiere a Lina Smith y confirma en lo principal la sentencia apelada que condena a Alcantara y Pérez por el delito del artículo 126 última parte, modificándola en lo que respecta al último la que se fija en 10 años de prisión que termina el 4 de marzo de 1943. Establece la Cámara que del proceso se puntualizan bien cada uno de los requisitos que reprime el artículo 126 del Código Penal.

AUTO CONFIRMADO

En la denuncia radicada por don Leopoldo R. Priccio para resolver la apelación contra el auto que rechaza la personería del querellante y manda continuar la investigación, la Cámara de Apelaciones confirma el auto apelado. Establece que el juez de Instrucción tiene el deber de practicar todas las diligencias que sean necesarias para averiguar el carácter delictuoso de los hechos de los cuales puede emerger la acción pública.

SOBRE EXCARCELACION

En la apelación interpuesta por Isabelino Lezcano contra el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal revoca el auto apelado. Declara que corresponde en este caso los beneficios de la excarcelación (artículo 53 del Código Penal y 552 del C. de P. en lo Criminal).

ACCION DE DAÑOS Y PERJUICIOS CONFIRMADA

En el juicio que sigue don Cayetano Dolzan contra la compañía de Tranvías, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Maldonado confirmó la sentencia dictada por el juez doctor Ferrer que hace lugar a la demanda y condena a la demandada a pagar a la actora la cantidad que fijen árbitros, dentro de 10 días, con costas. Establece la Cámara que en el caso sub judice, se trata de responsabilidad emergente de un cuasi delito y ello basta para que el Tribunal fije el monto de la indemnización teniendo en cuenta las diversas circunstancias, debiendo los perjuicios ser fijados por árbitros. Las costas a la parte demandada (artículos 575 del C. P. Civiles).



NO TIREIS LOS ELASTICOS USADOS!!

LLAMAD A U. T. 6134 y quedarán como nuevos, a precios módicos. Compostura en el día. Se hacen cualquier tipo de elásticos para camas. Pintinado. Se fabrican camas de bronce a gusto del cliente.

SALVADOR PETROSINO
SAN JERONIMO 2836
No. 29887 v.2|12

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 18 horas, en su local del boulevard Pellegrini y Saavedra, a efecto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1932-1933.
2o.—Elección de cuatro vocales por el término de dos años en reemplazo de los señores: Néstor A. Caraballo, Carlos Furbino, Francisco Bobbio y doctor Ignacio J. Costa, que terminan su mandato.
3o.—Elección de tres suplentes y dos miembros de la Comisión de Contralor de Cuentas, por el término de un año.

Santa Fe, noviembre de 1933.
Ovidio Furno, secretario.

No. 29531 v. 19|11

CAMBIO DE FIRMA

Comunico al público y comercio en general, que en el día de la fecha, me he hecho cargo por disolución de sociedad, del activo y pasivo del taller de hojalatería, niquelería y plomería, que giraba bajo el rubro de Pagnani y Bonati, en calle Rioja 2731. — Santa Fe, noviembre 15 de 1933. — Elio Bonati.

No. 29905|v|23|11

RECURSO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo deducido por los Herederos de Eliseo M. Videla y Ramón L. Garay contra el Poder Ejecutivo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Secretaría Maldonado dictó fallo: Confirma la resolución del Poder Ejecutivo que acepta la tasación practicada por el perito Ramón V. Quijano respecto al valor de la tierra origen de la reclamación, fijada en 49 pesos con 63 centavos la hectárea de tierra y reconoce como deuda de la Provincia, a pagar en tierras públicas la suma de $ 1.619.15 confiriendo al doctor Videla el derecho a denunciar aquella con que será abonada. Modificarle en lo demás, estableciendo que los intereses correspondan, según resolución de autos, desde la época en que les liquidó el perito de referencia, corridos hasta hoy y al tipo del Banco de la Nación, sin costas.

NOMBRAMIENTOS

En el sucesorio de Virgilio Rafaghelli el juez de la 2a. Secretaría Beguelin nombró perito inventariador, tasador y partidor al doctor Ramón López Domínguez.

—En el sucesorio de Natalia Cafignano de Memo se nombró peritos a los doctores Adolfo Z. Questa y E. Passeggi Cullen.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Enrique Furlotti el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Beguelin declaró herederos sus hijos Luis Emilio, Marcelina, Pedro, Iris, Waldemar, María, Rosa, Luis Domingo, Florentina Julia Enrique y Angela Furlotti.

VENIA ACORDADA

El juez de la 2a. doctor Mántaras secretaría Beguelin concedió la venia solicitada por la menor Carolina Sebastiana Molina para contraer matrimonio con Faustino Vergara.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por la Receptoría de Rentas de la Capital contra Albino Crespo, no habiéndose opuesto excepción legítima se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, con costas.

DIVISION EN LOTES DE INMUEBLES

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Víctor Ferraro para resolver el pedido de dividir en lotes el inmueble embargado para la venta, el juez de la 3a. doctor Ferrer secretaría Ferreira dictó resolución. No hace lugar a la división del bien a subastarse y tener presente lo que manifiesta el actor de que si el remate no tiene éxito no tendrá inconveniente en fraccionarlo. Al no hacer lugar el juez establece que de acuerdo al artículo 1. ley 11725 los jueces están facultados para declarar procedente la división en lotes del inmueble afectado. Pero, para ello es necesario demostrar la conveniencia de la divisibilidad. El ejecutado no ha aportado prueba alguna que justifique su petitorio y en la secuela de este incidente tampoco se ha oído a los acreedores hipotecarios, quienes tendrán interés esencial por las consecuencias que para ellos reportaría la operación solicitada.

INCIDENTE DE ARRAIGO

En el juicio que sigue Gómez Toloza Hnos contra la Sociedad anónima Seguros de Santa Fe por cobro de la suma de $ 47.000 para resolver la incidencia de arraigo que opone la parte demandada, el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución. Hace lugar al arraigo fijando en $ 5.000 la suma que se otorgará la fianza, dentro del término de 10 días. El juez establece que no obstante la oposición opuesta por los actores invocando que han iniciado carta de pobreza, y, no habiéndose dictado aun resolución ello no es suficiente para enervar la obligación de arraigar.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Antonio Albos el juez de la 3a. doctor Ferrer secretaría Passeggi aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Benito J. Parma. En el sucesorio de José Monti Pinola el mismo juzgado aprobó las operaciones practicadas en este juicio.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Juan Bonadeo o Bonadio el juez de la 3a. doctor Ferrer secretaría Passeggi declara sus herederos su esposa María Batteira de Bonadeo y sus hijos Anunciada Magdalena, José Francisco, Timoteo Carlos, Victoriana Luisa, Saba, Pedro Nicolás, Antonia María Juana, Margarita María, Juan Carlos Daniel, Virginia del Carmen y Juana Paula Bonadeo.

—En el juicio sucesorio de Jorge Spencer y Enriqueta Mourglia de Spencer el juez doctor Ferrer declara herederos sus hijos David, Elena, Ruth, María, Ana Julia y Juan Spencer o Spenger.

EXCLUCION DE HEREDEROS

En el sucesorio de Miguel Olivero el juez de la 3a. doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó una resolución. Excluye de la declaratoria de herederos a Teresa Olivera desde que solo por error fué incluída.

SASTRERIA POPULAR
[illegible]
SOBRE MEDIDA

JUICIO DE NULIDAD

En el juicio sindico de la quiebra de Andrés Dayer contra José Rostain para resolver la incidencia de arraigo el juez doctor Ferrer secretaría Passeggi hace lugar. Fija en $ 2.000 la suma que deberá otorgar el Síndico dentro de 10 días. El juez al resolverlo así establece que con esta resolución se pone en igualdad a las partes y se resguarda al demandado de las consecuencias que le acarrearía una acción temeraria.

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Elías Conforti contra José Costa y hermanos y Luis Copello dictó fallo el juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreira. Rechaza la demanda por improbada con costas. Este litigio tuvo su base en estos antecedentes: Elías Conforti fué querellado criminalmente por usurpación de marca de fábrica por José Costas Hnos, causa que fué fallada por la Cámara de Apelaciones de Rosario declarando improcedente la querella por falta de acción en los querellantes, y, que se le embargaron a Conforti diversos bienes. Reclamaba el pago de los daños que estimaba en $ 30.000. El juez doctor Ferrer estudia las pruebas acumuladas. Establece que a su juicio no ha existido, en realidad, el propósito doloso que el actor atribuye a los demandados. Dice que quién entabla una acción judicial ejercita normalmente un derecho. Es, por tanto, necesario analizar si la demanda rechazada importa a la vez un abuso de derecho susceptible de originar una acción por indemnización de daños y perjuicios. De ahí, agrega, que no sea posible, sin análisis prévio, aplicar rigurosamente en casos semejantes la presunción de culpa que establece el artículo 1109 del Código Civil. El perdedor de un litigio tiene su condena natural en el pago de las costas del proceso. La jurisprudencia ha admitido estas acciones cuando el litigante ha hecho uso de su derecho en forma abusiva, o cuando ha obrado con malicia o mala fe o cuando el error ha sido de tal magnitud que se confunde con el dolo. Dice luego que en ninguno de esos casos se encuentran los demandados. Por último establece que no hay en esta acción acto ilícito alguno imputable a los demandados por el cual están obligados civilmente. Y la inexistencia de la obligación principal libera, por tanto, al fiador solidario Luis Copello, también demandado.

AUTORIZACION

En la gestión que ha iniciado María Cánova Vd. de Benzo el juez doctor Ferrer por la secretaría Passeggi concede la autorización solicitada para vender la concesión de terreno a que se refiere en nombre de sus menores hijos y a la vez hipotecar.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso seguido contra Nicolás García por atentado a la autoridad el juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Lapido dictó fallo. Lo condena a la pena de seis meses de prisión.

LIBERTAD DENEGADA

El juez del Crimen, doctor Sabaté Secretaría Farías, denegó la libertad condicional solicitada por Juan Bautista Romero por no autorizarlo los antecedentes judiciales y policiales del peticionante.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Farías en la causa seguida contra Teófilo Mongelo y Angel Farías por lesiones, resuelve sobreer al primero y seguir la causa según su estado en cuanto a Farías por haberse interrumpido a la prescripción por la comisión de un nuevo delito.

Por la misma secretaría fueron sobreseídos los procesos seguidos a Clementino Sosa, lesiones; Carlos Martelli, abuso de armas; Marcos Fiena, homicidio por imprudencia. Por la Secretaría Lapido fueron sobreseídos también por prescripción los procesos a Florentino Sosa, lesiones; Emilio Ortegoza y Fortunato Soler, lesiones; Oscar Marcos Rivero, lesiones; Luis Mascalle y José Ortiz, abuso de armas y lesiones; Emilio Costa, estupro y Juan Pipia, José Deloni y Suvio Ruggeroni, por infracción artículo 22 de la ley 7029.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. SECCION

Juez Dr. Cibils—Secretario: E. Meyer

Corredi y Bevilacqua contra J. S., cobro de pesos, se condena al demandado a pagar a los actores dentro de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas. En veintiocho pesos se regulan los honorarios del doctor Iturraguirre.

—Francisco Visentin contra L. G., cobro ejecutivo de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En cuatro pesos se regulan los honorarios del procurador Cassola.

—Sucesión Juan Bonazzola contra E. P. S., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En ochenta y dos pesos se regulan los honorarios del procurador de la Peña.

—Ramiro Vásquez contra P. H., cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días, la suma que ha reconocido adeudarle con más sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas del juicio. En ocho pesos se regulan los honorarios del procurador Giosa.

—Dictáronse también resolución en los siguientes juicios de carácter ejecutivo, mandándose llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas: Esteban Genaro c| B. E. H.; Luis Viidoza contra F. S.; Marín Hnos. contra E. L.; Joaquín Valdez contra Cluz G. Y. S.; Juan N. Carrizo contra J. B. P.; José Fiorillo contra D. B.; Carlos B. Guastavino contra L. L.

2a. SECCION

A cargo del juez Dr. Raúl E. Villa — Secretario: Luis E. Mahieu

Allevi y Cía. contra H. F., fallóse condenando al demandado a abonar al actor la suma de doscientos treinta pesos moneda nacional y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Julio Chemes contra M. V., resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Receptoría de Rentas contra L. R., resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En treinta pesos regulo los honorarios del procurador Ghio.

—Cervecería Santa Fe S. A. contra C. H. y A. S. de E., se falló condenando a los demandados a abonar a la sociedad actora la suma de ciento setenta pesos con cuatro centavos moneda nacional y sus intereses en el término de diez días, con costas. En diez pesos regúlanse los honorarios del doctor Furno Cullen y siete pesos los del procurador Furno.

—Antonio J. Prat contra A. de P. y L. A. P., resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En treinta y seis pesos regúlanse los honorarios del doctor José María Santa Cruz.

—Celia Rodríguez contra E. C. se falló condenando al demandado a abonar a la actora la suma de ciento cuarenta y cinco pesos con cuarenta centavos moneda nacional y sus intereses, en el término de diez días, con costas.

3a. SECCION

En el Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección a cargo del doctor Gallino, no hubo ayer novedad alguna.

Contribución Directa y Patentes Provinciales

De acuerdo al decreto sobre exoneración de multas a los deudores de estos impuestos, se recuerda que los mismos deben ser abonados hasta el día

15 DE NOVIEMBRE

Señor Contribuyente: Si Vd. adeuda todavía estos impuestos, evítese las molestias y recargos del apremio ,abonándolos antes de la indicada fecha.

La Dirección General de Rentas de Santa Fe.

No. 29541 v. 15|11.

El comercio en la ciudad y campaña

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Beguelin hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Germán Pérez Libeira, comerciante de Garay. Se nombran acreedores interventores a Juan B. Ferrero y Alfredo Ragnoccoli contador Francisco Morello. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 9 horas.

En esta convocatoria, la firma convocataria solicitó del juzgado la salvedad de algunos errores en los créditos.

PRESENTACION DE CREDITO

En la convocatoria de acreedores de Carlos Jorge Werely, ante el juez doctor Mántaras, secretaría Beguelin el Banco Provincial de Santa Fe pide se le reconozca un crédito de $ 1.529.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer secretaría Ferreyra, solicitó su concurso civil Humberto, Enrique y Silvio Adagio, vecinos de Piamonte, agricultores.

Activo: $ 3.040.—
Pasivo: " 143.456.70.

EMPRESA DE MUDANZAS

BUFI

EL MEJOR SERVICIO LOCAL

Especialistas en mudanzas, embalajes y guarda muebles

TODO SERVICIO ES GARANTIDO

Oficinas: SALTA N. 2561
U. T. 4426 — S. T. 11235
— DEPOSITO: U. T. 4223 —

EL MAS ECONOMICO DE PLAZA

DR. FRANCISCO J. MENCHACA

MEDICO DE NIÑOS

RAYOS ULTRA - VIOLETA

HORAS DE CONSULTA: DE 16 A 18 HS.

CALLE 25 DE MAYO 2811

Dr. José F. Roca

Ex-Médico de la Maternidad del Hospital San Roque.
Ex-Jefe de la L. S. de la Provincia.
Ex-Jefe de la Clínica de Fisiología de la F. de Medicina.
Ex-Médico de la A. Pública (Cord.)

MEDICO CIRUJANO

CLINICA GENERAL — SEÑORAS — PARTOS — LACTANTES — RAYOS X Y DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL. EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. — TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como igualmente de Fístulas, Tumores, Supuraciones de la Piel, Vías Urinarias por procedimientos [illegible]

HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 12 y de 15 a 19 — SOLICITE TURNO 9 DE JULIO 2360 — Teléfonos: U. T. 4369 - S. T. 10365 — SANTA FE

Dr. IRIGOYEN

MEDICO CIRUJANO

Cirujano Especialista de la Facultad de Medicina y del Hospital Español de Rosario.

GARGANTA — NARIZ y OIDOS

Atiende en su consultorio de 9 a 11 y de 16 a 18 horas.

SAN MARTIN 1773 — U. T. 2265

LORENZO PARODI E HIJOS

Concesionario de: Yerba ADELA y Vino ADELA

ALMACEN POR MAYOR

IMPORTACION

Rioja y San Jerónimo 1300 — SANTA FE

TELEFONOS: U. T. 2814 - S. T. 14831

INSTITUTO POLITECNICO

BACHILLERATO Y ESCUELAS ESPECIALES

JUNIN 2621 — U. T. 6817

Preparación especial para los Colegios Nacionales, Escuelas Industriales, Normal, de Comercio y Colegios Militar y Naval.

Crédito Público Nacional

De acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 11 de noviembre de 1933, los títulos o bonos de los Empréstitos Nacionales que son retirados de la circulación podrán canjearse por los nuevos títulos de "Crédito Argentino Interno" y "Empréstito Patriótico" de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa. (En el "Empréstito Patriótico", la amortización se efectuará por sorteo y a la par).

Los Empréstitos cuyos títulos o bonos podrán canjearse, son los siguientes:

6 o|o DE INTERES Y 1 o|o DE AMORTIZACION

Crédito Argentino Interno 1921.
Crédito Argentino Interno 1922.
Crédito Argentino Interno 1923.
Crédito Argentino Interno 1924.
Crédito Argentino Interno 1925. 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1925. 2da. Serie.
Crédito Argentino Interno 1925. 3ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1926.
Crédito Argentino Interno 1926. 2da. Serie.
Crédito Argentino Interno 1927. 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1929. 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1930. 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1932.
Crédito Argentino Interno 1932. 2da. Serie.
Crédito Interno de la Nación. Bonos de los FF. CC. del Estado. 1ra. Serie.
Crédito Interno de la Nación. Bonos de los FF. CC. del Estado. 2da. Serie.
Crédito Interno de la Nación. Bonos de los FF. CC. del Estado. 3ra. Serie.
Crédito Interno de la Nación. Ley 11.378.
Crédito Interno de la Nación. Ley 6.712-11.260.
Crédito Interno de la Nación. Ley 11.266.
Crédito Interno de la Nación. Ley 11.366.
Crédito Interno de la Nación. Art. 29. Ley 11.584.
Crédito Interno de la Nación. Art. 12. Ley 11.671.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. 1ra. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. 2da. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. 3ra. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. 4ta. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias. Emisión 1926.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias. Emisión 1927.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento de Capitales de Provincias. Ley 11.333.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias. Emisión 1927. 2da. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias. Emisión 1928. 1ra. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias. Emisión 1928. 2da. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias. Emisión 1929. 1ra. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias. Emisión 1929. 2da. Serie.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento de Capitales de Provincias. Emisión 1931.
Bonos Obras Sanitarias de la Nación. Saneamiento y desagües de Capital Federal y Provincias. Emisión 1931. 2da. Serie.
Empréstito Patriótico 1932. 1ra. Serie.
Empréstito Patriótico 1932. 2da. Serie.
Empréstito Patriótico 1932. 3ra. Serie.
Empréstito Patriótico 1932. 4ta. Serie.

5 1|2 o|o DE INTERES Y 2 o|o DE AMORTIZACION

Internos de Consolidación 1927.
Internos de Consolidación 1928.

El Banco de la Nación Argentina (Casa Central y Sucursales), principales instituciones bancarias del país y corredores oficiales de la Bolsa de Comercio, están autorizados para recibir pedidos de canje de los nuevos títulos y disponer de los formularios necesarios.

El canje de los títulos lleva consigo una prima del 1 o|o, pagadera en nuevos títulos de 5 o|o de interés o en efectivo, según sea la cantidad a entregarse.

La primera se pagará a los tenedores de títulos o bonos que acepten el canje, hasta el día 30 del corriente.

Los tenedores que no acepten el canje, deberán llenar un formulario especial de pago en efectivo...

CREARASE UNA ESC. LAINEZ EN MALABRIGO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Visitó la Escuela Fiscal número 51[illegible] de ésta el inspector de la 2a. sección D. Jorge S. Aravena, recogiendo muy buenas impresiones de la marcha de dicho establecimiento y de la acción entusiasta de su personal.

CREACION DE ESCUELAS.—

En misión especial de creación de escuelas estuvo en esta localidad el visitador de escuelas nacionales D. Adolfo U. Goupillaut. La escuela a crear, está situada en el paraje conocido por el nombre de "[illegible] Garabatos" o Campo Fabbro donde hay un crecido número de [illegible] que no reciben los beneficios de la instrucción primaria. Es probable que dicha escuela comience a funcionar en el año 1934.

VELADA BENEFICA.—

Organizada por la Sociedad Protectora de la escuela fiscal y a su beneficio se realizará una velada literario-musical en el Teatro Español, en la noche del domingo 19 del corriente.

En tal oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

1o. — Sinfonía por la orquesta.

2o. — Discurso por el secretario de la institución, señor José Isaure Ríos.

3o. — Subirá a escena la hermosa obra de Samuel Eichelbaum, en cinco actos breves, titulada: "Señorita", con el siguiente reparto: Elena, señorita Tricioni; Chola, señorita Angélica Pahl; Tía Rosaura, señorita Anita M. Beytia; Concepción G. de Ferreiro, señorita Sarah Martí; Ernesto, señor Ricardo L. Palloti; Don Eduardo, señor Luis Mattaioni; Serafín, señor Carlos Armando; Jacinto Ferreiro, señor Francisco de la Fuente. Finalizada la función se dará comienzo al baile.

VELADA EN ROMANG.—

El grupo de aficionados que tan brillantemente interpretaron en ésta la hermosa obra de Belisario Roldán, "La Virgen de la Pureza" ha resuelto repetirla en la vecina localidad de Romang, bajo el patrocinio de una institución benéfica de aquella población. Es de esperar una reedición del éxito artístico que en ésta, obtuvieron. Dicha velada se realizará el 25 de noviembre.

Agasajóse a los vice - campeones de Jobson (Vera)

(De nuestro Corresponsal)

Con motivo de la terminación de la temporada de 1933, la C. D. del Club "Estudiantes Unidos" de esta localidad, dada la buena actuación tenida durante ella por los jugadores de primera división, al conquistar el título de vice-campeones de la Liga Verense de Football, les ofreció una pequeña demostración de simpatía, consistente en una cena que se llevó a cabo el día 13 del corriente en el "Hotel Carubini".

Allí se reunieron en amable camaradería, miembros de la C. D. jugadores, asociados y simpatizantes que expontáneamente se habían adherido contribuyendo en esa forma a hacer más trascendente la demostración, durante la cual ha quedado evidenciada una vez más, la unión y cordialidad que existe entre los socios de ese prestigioso club.

Ofreció la demostración en nombre de toda la C. D., el presidente del club, señor Justo M. Taibo, dirigiendo breves palabras incitándolos a mantenerse siempre unidos [illegible] por el bien y progreso de la institución, siendo a la terminación muy aplaudido por la concurrencia. Seguidamente en nombre de los jugadores agradeció el señor Antonio Bértoli, también jugador de primera división.

Entre la concurrencia notamos la presencia de las siguientes personas: J. M. Taibo, Pedro Francou, M. García, O. Alarcón, V. Parodi, L. González, F. Alasia, N. Carubini, J. Bottaro, J. Almgaray J. Farah, A. Rodríguez, Dr. Pablo Moisés, F. Benavidez, M. Sánchez, José y A. Páramo, E. Bravo, T. Miguelez, José Rubianez, A. Bértoli, W. Mudry, C. Marinelli, R. Báez, A. Pérez, José Canonas, Many Méndez, C. Bistman, Julio Contreras, H. Rossi y Martínez Blanco.

LA VISITA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO DE LA PROVINCIA, A VILLA GUILLERMINA

El Lawn Tennis Club ha renovado sus autoridades. - Cinematográficas. - Varias

(De nuestro Corresponsal)

Ha estado en ésta el ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, doctor de la Vega, acompañado del diputado Nacional doctor Sellarés, del secretario de la Jefatura de Policía, señor Boutet y del inspector de Escuelas señor Figueroa.

Los visitantes recorrieron las diversas dependencias de nuestra villa, recogiendo una excelente impresión de los progresos alcanzados. Pudo apreciar de cerca y compenetrarse del funcionamiento de las escuelas, aplaudiendo las iniciativas del personal de las escuelas Nros. 510 y 550, que tratan de aliviar las necesidades de los alumnos con la franca y decidida cooperación del vecindario, que ha respondido en forma espontánea.

Durante la permanencia de los distinguidos visitantes fueron objeto de toda clase de atenciones por parte de nuestra sociedad, que les ha brindado una cordial acogida.

En el club social "Guillermina" se ha llevado a cabo la asamblea general ordinaria de los socios del Lawn Tennis Club, con el objeto de renovar sus autoridades, resultando electa la siguiente comisión:

Señora Rosita H. de Zambra, presidenta; señor Alfredo Feckar, secretario; Sr. Enrique Voégeli, tesorero; vocales: Srtas. Lolita Von Euw, Marica Harper y señores Santiago Voégeli y Sergio Arocena.

Se espera que la nueva comisión haga renacer el entusiasmo entre sus socios, pues en estos últimos tiempos la práctica del tennis llevábase a cabo con falta de entusiasmo.

Cinematográficas

Para la presente semana se anuncia en los clubs "Guillermina" y "Sportivo" el siguiente programa cinematográfico: "El teniente seductor", 10 actos, por Maurice Chevalier, Miriam Hopkins y otros conocidos actores. Es una bonita comedia musical, que, como todas las producciones de esta índole agradará muchísimo a nuestro público.

Kermesse del Atlético Unión Fábrica"

Con mucho éxito continúa la kermesse del Atlético Unión Fábrica, notándose una numerosa concurrencia en el field de dicha institución en las noches señaladas. La diversidad de juegos y el entusiasmo que existe entre los socios y simpatizantes, permiten adelantar que el éxito final será superior a lo calculado.

Hemos tenido la oportunidad de conversar con el activo presidente señor Alberto Muro, quien nos manifestó que la actual comisión directiva tratará en lo posible de cerrar el field e introducir algunas comodidades, aunque comprende que la tarea impuesta es ardua, pero confía en salvar todos los obstáculos, contando para ello con la cooperación de todos los socios.

De nuestra conversación hemos podido deducir, que se trata de establecer nuevas orientaciones que redunden en beneficio del club, de manera, que la próxima temporada sea como un resurgimiento del club. Dado el entusiasmo que existe en la C. D., no dudamos que se conseguirá lo que se propone.

Enfermos

Guarda cama la señora Dorlisa A. de Parma.

—Mejorado el señor Arcangel Dalla Piazza.

Viajeros

A y de Villa Ana, el señor Juan M. Harper.

—A y de Santa Fe, el doctor Bartolomé Parma.

—A y de Tartagal, el señor Carlos von Euw.

—De Tartagal, el señor Juan Larsen.

—A y de Villa Ana, el doctor Eduardo Zambra y señora.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE LAS BREÑAS

Bandera maximalista—

A la madrugada del día 6 de este mes, apareció colgada en un hilo de alambre que suministra la corriente eléctrica en este pueblo, una bandera colorada que llevaba la inscripción "Por el Pan contra la guerra".

Esa bandera revolucionaria ha sido colgada en la noche del 5 al 6 por manos desconocidas.

El comisario de la localidad, señor M. Saavedra, inmediatamente después de tener conocimiento de ese hecho delictuoso, procedió al retiro de ese trapo que flameaba en el aire y bajo el cual se había aglomerado público comentando el suceso y el significado de la inscripción hecha en grandes letras blancas.

El comisario procedió con toda prontitud y elogio en las averiguaciones del caso que en sí parece nada pero que, según parece, reviste cierta gravedad por tratarse de una propaganda maximalista y, como este mismo comisario ya procedió, hace dos años atrás, a la detención de algunos maximalistas [illegible] en esta jurisdicción que se habían reunido en asamblea a media noche, en un número de 200, en un claro en medio de un espeso bosque en el paraje denominado Gran Bestia, conoce a algunos de estos sediciosos de la zona, por lo que parece que este empleado logrará tener éxito en sus averiguaciones.

Langostas—

Cuando ya los colonos no esperaban más langostas, por lo avanzado de la época, apareció días atrás, en toda la zona sudoeste del Chaco una manga bien rala de ese acridio desde la provincia de Santa Fe terminando por devorar todos los sembrados de algodón y girasol los que, a causa de las lluvias tardías, la mayor parte recién estaban nacidos. Así como la plaga destruyó todos los sembrados también ha efectuado su desove en todas partes.

Como aun hay dos meses más en los que pueden sembrarse girasol y algodón, los agricultores buscan poder munirse con nuevas semillas que ya escasean mucho, para sembrar nuevamente sus chacras y así poderse rehacer de las pérdidas sufridas. Es de esperar que triunfen, después de tantos sacrificios.

Los maizales en general no han sido perjudicados por el acridio y hay chacras que ya están en una exuberante floración y puede esperarse su madurez para fines de año.

También en ésta ha sido nombrada una Subcomisión de Productores, la que con todo empeño emprendió sus ocupaciones en pro de la destrucción de saltonas una vez que nazcan las mosquitas.

Las langostas voladoras han desovado por todo donde llegó la manga, como también en las 25 mil hectáreas de campos fiscales que tiene ocupadas el doctor Z. Cantón en las puertas de este pueblo y, como ese gigantesco campo está completamente deshabitado, encuéntrase en un estado de selva, lo que favoreció enormemente a las langostas para depositar con toda tranquilidad los huevos, empestando por completo a ese campo lo que resulta un grave peligro para los colonos de la zona.

La Comisión de Productores, en vista del grave peligro que reviste ese enorme desove en el campo mencionado, dirigióse, en cumplimiento de su sagrada misión de altruismo y eficacia de la campaña emprendida, al Ministerio de Agricultura solicitando instrucciones para poder proceder a la destrucción del desove y de las langostas dentro de ese latifundio, porque si en éste no se hace o no se obliga hacer una campaña efectiva en él, entonces todos los trabajos de esa índole que se emprenden en la zona, resultarán ineficaces y en perjuicio de los pobladores y de la nación y tampoco debiera entonces dictar leyes el gobierno nacional cuando éstas no alcanzan a los latifundistas.

UNA VELADA LITERARIA EN MOISES VILLE

(De nuestro Corresponsal)

El próximo sábado 18 se efectuará una velada literaria musical a beneficio de la escuela nacional No. 54, con el programa siguiente:

Primera parte:

1.—Himno Nacional cantado por los alumnos de la escuela, con acompañamiento de piano ejecutado por la profesora señorita L. N. Tarlovsky.

2.—Discurso de apertura, por el maestro señor Feliciano Humberto Atencio.

3.—"Ir por lana..." y (comedia.)

4.—"Medio Siglo", (canción de negros), pasacalle.

5.—"Los prestidigitadores", escena cómica.

6.—Música, "A lo lejos", ejecutado por la profesora señorita L. N. Tarlovsky.

7.—Tonkinoisein (baile nacional.)

9.—"Las dos grandezas", recitado.)

Segunda parte:

1.—"La fuente de los Querubes" (cuado vivo.)

2.—Diálogo callejero.

3.—"Ondas del Danubio", ejecutado por la profesora señorita L. N. Tarlovsky.

4.—"El bazar animado", (cantado por muñecas portuguesas, japonesas y el gaucho y su paisano.

5.—"De visitas", comedia.)

6.—"Ofrenda gaucha", (comedia, estilos, vidalitas, el Gato y el Pericón nacional, cantado y bailado.)

7.—Marcha "Los tres árboles", ejecutado al piano por la profesora señorita L. N. Tarlovsky.

Después de la velada se danzará al compás de la orquesta típica Lenchisky-Osust.

—Actualmente se ha comprado 13.536 kilos de desove de langosta pagándose el kilogramo a 0.20 centavos. Son muchas las personas que se interesan en la recolección de los huevos de la misma.

—Con residencia en esta localidad fué nombrado subcomisario de la Defensa Agrícola el señor Luis Chiappe.

—La sucursal de la Sociedad Telefónica cuyo encargado es el señor E. Donati, atiende con eficiencia y con beneplácito del público en general.

Departamento Vera

DESDE CALCHAQUI

Velada—

Para el sábado 18 del corriente, el cuadro filodramático Juventud Unida, que dirije el aficionado señor Pedro V. Carrara, dará una velada a beneficio del hospital: Gobernador Ricardo Aldao, de ésta, con el siguiente programa:

Primera parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. subirá a escena el drama original de Oscar L. Beltran y Marcelo Peiret, en 3 actos, titulado: «...Pero el amor se va», con el siguiente reparto:

Malena: señorita Teresa Carrara; Dora: señorita Delia Carrara; Carmen: señora Enriqueta de Carrara; Juan Carlos: señor Pedro V. Carrara; Picaporte: señor Ramón Junco; Don Pablo: señor Segundo Centurión; Rocatagliata: N. N. Toledo: Evaristo Armúa; Oficial de justicia: N. N.

Segunda pare:

1o. El Ombú, de Atilio Supparo, recitado por un aficionado.

2o Para finalizar, se pondrá en escena la pieza cómica, original del gran escritor González Pulido, en 1 acto, titulado: «Jacinta vieja y peluda», con el siguiente reparto:

Don Pietro: señor Pedro V. Carrara; Doña Robustiana: señora Enriqueta de Carrara; Jacinta: señorita Delia Carrara; Catedrático 1o.: señor Ramón Junco; Catedrático 2o.: señor Segundo Centurión.

Inmediatamente de terminada la velada, dará comienzo el baile familiar.

Tiro Federal—

El domingo 12 del actual quedó clausurado el concurso de tiro reglamentario para reservistas, menores enrolados y estudiantes, con el resultado que se detalla a continuación y que falta ser aprobado por la Dirección General de Tiro y Gimnasia:

En 1a. categoría: 1o. Alfredo H. Paez Montero, con 98 puntos.

2o. Valentín Corvera, con 91 puntos.

3o. [illegible], con 82.

4o. José D. Baroni, con 81.

En 2a. categoría: 1o. Fernando Augusto, con 76 puntos.

2o. José F. Zordan, con 52.

3o. Alfredo Redigonda, con 50.

4o. Venero Chamorro, con 49.

En 3a. categoría: 1o. Antonio L. Redigonda, con 115 puntos.

2o. Eugenio Augusto, con 114.

3o. Pedro J. Zordan, con 102.

4o. Bernardo Zaffaroni, con 79.

Los premios serán otorgados por la Dirección General de Tiro y Gimnasia una vez comprobado los cómputos generales.

Esta sociedad con motivo de cumplir en el próximo año su 25 aniversario de la fundación, ha resuelto confeccionar varios concursos en conmemoración a esa grata fecha, y con este motivo, para que tengan el mejor éxito los certámenes a realizar que puedan interesar a los participantes y de esta forma sea el mayor número posible, ha solicitado de las autoridades provinciales y de la nación, como así del comercio, su cooperación por medio de notas cuyas copia se transcribe a continuación:

Calchaquí, 11 de noviembre 1933

De nuestra consideración:

Con motivo de conmemorar en el año próximo el 25 aniversario de la fundación de esta sociedad, (29|1909|34) se ha resuelto: realizar varios concursos de tiro entre sus asociados, campeonatos entre las sociedades vecinas y torneos entre todos los tiradores de la zona.

Siendo la base de estos certámenes, premios que se otorgarán a los que triunfen; solicitamos su valiosa cooperación en este sentido a fin de que instituya uno o varios premios, con las condiciones que quiera señalar o bien dejar que esta sociedad las reglamente.

Como se tiene proyectado publicar un catálogo de los premios, programas y reglamentaciones ad hoc, se estima que su inscripción se haga de inmediato, pues en los meses de enero y febrero de 1934 deberán quedar terminadas las preparaciones de estos prospectos y distribuídos entre los donantes.

Los premios deben estar en ésta, antes del mes de febrero de 1934, es decir, hasta todo el mes de enero, para poder confeccionar los clichés de cada blanco, y cada premio llevará el nombre del o de los donantes, los que se adjudicarán en cada blanco de acuerdo con las bases que se establezcan.

Este año no se realizó ningún concurso para socios en razón de la situación afligente de esta zona, y para el año próximo se llevarán a cabo en varios meses y por categoría los que avisados con tiempo podrán prepararse para ser disputados en las mejores condiciones.

Esta sociedad es la única de este departamento de Vera, provincia de Santa Fe, y no hay duda que sabrá estimular el esfuerzo realizado, cooperando con su aporte. Una vez terminados estos certámenes y distribuídos los premios, será un deber informarlo del resultado obtenido, como así también consignar el nombre del tirador agraciado.

No es necesario hacer resaltar la importancia de estos torneos, como también el valor que aporta a la institución ciudadana en el manejo de las armas de guerra, aparte de la eficacia que adquieren las reservas argentinas, para poder contar con su aprobación y ayuda.

En la seguridad que favorecerá a esta sociedad, dado su conocido amor a este viril deporte y relevante patriotismo, instituyendo un premio, saludamos a usted con la mayor consideración y estima.

Santiago Pastorelli, presidente. — Alfredo Paez Montero, secretario.

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE — EMPRESA DE CARROS

F. C. PROFUMATI

Teléfonos: S. T. 11764 — U. T. [illegible] - 4019 - [illegible] — T. T. 18

AGENTE MARITIMO — DESPACHANTE DE ADUANA

Calle CORRIENTES 2251 — Dir. Tel. "PROFUMATI"

Servicio de cargas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe. — Dos salidas semanales. — Empresa LOTTERO, PAPINI y Cía., domiciliados en Buenos Aires, Chacabuco 722, a quienes deben entregar las cargas. Agente en Rosario: Sr. N. G. VILLARRUEL, Sargento Cabral 161. — Tarifas reducidas. Buen servicio desde Santa Fe a La Paz, Esquina, Goya, Reconquista, Lavalle, B. Vista, Ocampo, Piracuá, Empedrado, Barranqueras, Corrientes, Las Palmas, Bermejo, Formosa, Pilar y Asunción. — Tarifas muy convenientes por tonelajes importantes.

Asegure su vida, sus bienes, sus mercaderías en "EL COMERCIO", Compañía fundada en 1896

Fls. 582

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7398. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6578. S. T. 15681.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12316.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2281.—U. T. 2024 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía,* etcétera.—Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6348; S. T. 15018.

Dr. Colli. — Vías urinarias. *Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2384. U. T. 8302.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6585.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5896.—San Luis 2830.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13-15 a 18.[illegible] horas. San Jerónimo [illegible]. U. T. 2490; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5520; S. T. 15933.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de [illegible] a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo [illegible] U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano de la Asistencia Pública.* — Consultas: de 13 a 15 horas. 25 de Mayo 2825. U. T. 6078.

Dr. Nikdisen. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2314. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas, Vera No. 2436; S. T. 6330; U. T. 18355.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos,* San Martín 1670. U. T. 2632; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3377; U. T. 6860.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2880. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 58304—S. T. 10.000.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4809 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Jerónimo 3356. U. T. 2863.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 17.30 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2473. S. T. 12782.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. [illegible]; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7033.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Teatoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 18 a 1[illegible] horas. Consultorio: 9 de Julio 2178 S. T. 11880; U. T. 2047.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — [illegible]

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 13 a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6619. S. T. 18311.—Niños débiles. Asma y bronquitis crónicas. Alimentación. — Ausente en enero.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2320; U. T. 6162.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2230, casi esquina Mendoza; U. T. 4843.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* — *Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20. San Martín No. 2766; U. T. 306867; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopia.* — San Martín 2745. U. T. 3274; S. T. 12680.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja [illegible]. U. T. [illegible]; S. T. 11027. Particular: San Martín 2613 U. T. 6388.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2852.

Rodríguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2033. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. [illegible].

Dres. Amilcar Razori y Sixto [illegible]ayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador* [illegible] — San Martín [illegible] U. T. 5338; S. T. 12028.

Ba[illegible]ibanos

Guillermo Cabello. — [illegible]

GUASTAVINO & CARRIERES

ofrece a Ud. las más artísticas novedades

LAS ULTIMAS CREACIONES

Los Objetos para Regalos

que por su presentación demuestran

EL SELLO DEL BUEN TONO

Visite nuestra Exposición

SAN MARTIN 2030